



Informe COSCE

**Análisis de los recursos destinados a I + D+i
(política de gasto 46) contenidos en los
Presupuestos Generales del Estado aprobados
para el año 2014**

José Molero

Catedrático de Economía
Aplicada de la Universidad
Complutense de Madrid (UCM)
e Instituto de Estudios de la Innovación
(IREIN)

José de Nó

Investigador Científico
del Consejo Superior de
Investigaciones Científicas,
Centro de Automática y Robótica
(CSIC-UPM)

**para la
Comisión COSCE de Estudio de los
Presupuestos Generales del Estado**

Febrero 2014

Índice

1. Introducción

1.1. Estructura del análisis

2. Principales resultados del análisis de datos

2.1. Los datos globales

2.1.1. Visión de conjunto

2.1.2. Resultados por ministerios de gasto

2.1.3. Resultados por programas de gasto

2.2. Los ministerios más afectados: MINECO y MINETUR

2.2.1. MINECO: análisis detallado

2.2.2. MINETUR: análisis detallado

3. Tres aspectos críticos

3.1. Los fondos de investigación

3.2. La financiación de los OPI

3.3. Los fondos en recursos humanos y la formación de futuros investigadores

4. Los remanentes de crédito. No ejecución presupuestaria

4.1. La ejecución presupuestaria: datos globales de la PG46

4.2. Los remanentes de crédito en 2012

5. Conclusiones

Anexos

A1. Comparación entre el proyecto de presupuestos y los presupuestos aprobados

A2. Programas de la PG46

A3. Los capítulos presupuestarios

A4. Fuentes de información

A5. Acrónimos y siglas. Ministerios y unidades administrativas de gestión

1. Introducción

El pasado 19 de diciembre de 2013 se aprobaron definitivamente los Presupuestos Generales del Estado para 2014 y fueron publicados en el portal en internet del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas el día 27 de ese mismo mes. Siguiendo la costumbre ya instituida por COSCE se ha procedido a analizar la información disponible con objeto de poder someter a la opinión pública, no solo al mundo científico, unos datos que a la vez proporcionen una visión de conjunto y un detalle suficiente para realizar una valoración lo más objetiva posible de la situación de la financiación pública de la ciencia y la innovación, así como de su evolución en los últimos años.

Inicialmente, la COSCE emitió nada más conocerse el Proyecto de Presupuestos una [nota de alcance](#) sobre las cifras y su relación con las inversiones aprobadas para I+D en años anteriores. Otra nota similar se emitió tras hacerse públicos los datos definitivos de los Presupuestos. El presente estudio se plantea ya de una manera integral, de manera que la comunidad científica y la sociedad en general puedan tener un mejor conocimiento de los recursos que la Administración central pone para el desarrollo de la ciencia y la innovación y tratando de contribuir así a una mejor incardinación de la ciencia en la conciencia social de la propia sociedad civil.

Este Informe sobre los Presupuestos Generales del Estado (PGE) aprobados para 2014 y los recursos que estos dedican a la Política de Gasto de Investigación, Desarrollo e Innovación (PG46) se realiza con las mismas premisas y usando las mismas fuentes que al realizar los informes de años anteriores, incluido el correspondiente a los PGE de 2013. Puesto que todo ello se ha expuesto de forma detallada en aquellos, se obvia su repetición aquí. Para todo aquel que desee conocer en detalle los objetivos y alcance de estos informes y lo que los fondos de la PG46 en los PGE suponen para el global de la financiación de la I+D+i puede acudir a dichos informes en la página web de COSCE.¹ Igualmente la fuente de información básica es la información hecha pública por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (MINHAP) sobre los PGE (en este caso el Avance de Presupuestos para 2014) en su web.²

Respecto a la estructura del análisis se ha preferido centrarse en el análisis de los aspectos considerados más críticos, además del análisis global comparativo con los fondos disponibles en los últimos años.

¹ <http://www.cosce.org/informes.htm>

² <http://www.sepg.pap.minhap.gob.es/sitios/sepg/es-ES/Presupuestos/pge2014/Paginas/pge2014.aspx>

1.1. Estructura del análisis

En primer término (apartado 2.1) se analiza *la globalidad de los recursos*, esto es, el conjunto de los fondos destinados en 2014 a la PG46 en todos los departamentos ministeriales y su comparación con los existentes en los PGE correspondientes al año 2013. De aquí pueden extraerse las grandes cifras de la política de I+D+i y conocer la evolución de la PG46. El análisis considera las partidas fundamentales de la PG46 de los Presupuestos 2014, atendiendo a su distribución en operaciones financieras y no financieras. También se comparan las cifras presupuestarias de la PG46 en los PGE 2014 con las correspondientes del ejercicio 2013. Además, en consecuencia con lo manifestado anteriormente y para proporcionar una perspectiva temporal más adecuada, se incluyen algunos datos básicos de la evolución en el período 2002-2014. Finalmente, en este apartado se incluye una valoración de la distribución por ministerios y por programas de gasto (apartados 2.1.3 y 2.1.4).

En segundo lugar, como complemento esencial del análisis global, y teniendo en cuenta que los Ministerios de Economía y Competitividad (MINECO) y de Industria, Energía y Turismo (MINETUR) son los departamentos ministeriales más importantes en la gestión de la PG46, se aporta un examen detallado de las partidas adscritas a cada uno de ellos (apartado 2.2).

En capítulo aparte (apartado 3) se considera la financiación de *tres aspectos cruciales para el sistema de I+D*: los fondos de investigación (apartado 3.1), la financiación de los OPI (apartado 3.2) y los recursos dedicados a recursos humanos (personal de investigación en los OPI) y a la formación (apartado 3.3). También en este apartado se ha recurrido a ofrecer la información referida a varios años para poder entender con mayor rigor la situación actual.

En el capítulo 4 se aborda la cuestión de la *ejecución presupuestaria* y, finalmente, el documento se cierra con algunas *conclusiones* de carácter general (apartado 5) derivadas del análisis de las cifras presupuestarias.

Adicionalmente se incorporan cinco anexos. En el primero se incluye un cuadro comparativo del Presupuesto aprobado con el Proyecto presentado por el Gobierno a las Cortes a finales de septiembre de 2013, y que deja ver las modificaciones efectuadas sobre el Proyecto de Presupuestos; en el segundo se relacionan todos los programas de gasto con indicación de los ministerios a los que están asignados para su gestión; en el tercero se indican los capítulos presupuestarios que se emplean para definir el tipo de gasto y de destinatario; en el cuarto se indican las fuentes estadísticas y documentales utilizadas y en el quinto se incluyen las denominaciones de ministerios y unidades administrativas involucradas y las siglas empleadas para cada uno de ellos.

2. Principales resultados del análisis

2.1. Los datos globales

Los rasgos principales de los recursos asignados a la PG46 son los que refleja la tabla 1. De forma general hay que decir que los recursos finalmente asignados a la PG46 apenas difieren en cantidades insignificantes de las asignaciones planteadas en el proyecto de presupuestos (ver Anexo 1). Por ello, las conclusiones de ahora no son sino una confirmación de las ya expuestas al evaluar el proyecto.

De la tabla 1 cabe destacar, en primer lugar, que los recursos globales aprobados son 6.146,05 M€, 213,83 M€ más que lo aprobado en los presupuestos de 2013, es decir un aumento del 3,60%. Atendiendo al carácter no financiero o financiero de los recursos, al igual que en los años anteriores el predominio absoluto es de los fondos financieros, que con 3.733,14 M€, suponen el 60,74% del total, en tanto que los no financieros son el 39,26%. En términos de tasas de variación interanual se aprecia un pequeño cambio respecto a los últimos ejercicios puesto que los recursos no financieros suben 146,54 M€, un 6.47%, respecto a 2013, mientras que los recursos financieros aumentan en 67,29 M€, un 1,84% más que el año anterior.

Otro de los aspectos tradicionalmente analizados en estos informes es la distribución del presupuesto en investigación de carácter civil o militar. Una considerable mayoría de los recursos se destinan a la investigación civil: 5.639,16 M€, el 91,75% del total, en tanto que a la investigación militar se destinan 506,90 M€, el 8,25%. También en esta apartado se mantiene la estructura dominante en los últimos años, aunque también aquí es posible apreciar un cambio de tendencia. Así, frente a lo acaecido en los ejercicios recientes donde eran las partidas de investigación militar las que más descendían (o menos crecían según los casos), en lo aprobado para 2014 son los fondos para investigación militar los que más se incrementan, con 143,46 M€ más, es decir un aumento del 39,47% respecto a 2013. Por el contrario, los fondos para la investigación civil reciben 70,37 M€ más, lo que supone una dotación un 1,26% mayor que el pasado año 2013.

La diferenciación en ambos casos entre recursos no financieros y financieros arroja alguna luz complementaria de interés. En efecto, en lo que a investigación civil respecta, son los recursos no financieros los que aumentan; los 128,53 M€ más son un 6,06% superiores a 2013. Sin embargo, los recursos financieros descienden en 58,16 M€, es decir el 1,69% menos que el año anterior.

En la investigación militar, la variación es diferente. Crecen los dos tipos de recursos, pero son los financieros los que más aumentan, con 125,45 M€ (57,42% más que en 2013), mientras que los no financieros crecen solamente en 18,01 M€ (12,42%).

Conviene sin embargo hacer una valoración más rigurosa teniendo en consideración la evolución de los precios que, en caso de ser positiva como suele ocurrir, reduce la capacidad de compra efectiva de los recursos finalmente puestos a disposición por el Gobierno. Para ello, en la última columna se recogen las estimaciones de las diferentes tasas de crecimiento de los

recursos una vez descontada la inflación:³ al tratarse de una simulación, debe tenerse la cautela de interpretar los resultados solo como una forma de visualizar lo que ocurriría en caso de que la inflación se sitúe en los márgenes aquí indicados. Obviamente, si finalmente los precios crecen más, los recursos reales disponibles serán menores, mientras que si los precios suben por debajo de lo previsto, la capacidad de compra de los recursos asignados será mayor a la que aquí resulta.

Con estas salvedades, se aprecia que los fondos globales crecen algo más del 2%, con un ligero aumento de los recursos financieros y un incremento del 5% en los fondos no financieros. Para la investigación civil, lo previsible es que se dé un práctico estancamiento. El crecimiento de los fondos no financieros será del 4,7%, mientras que los financieros disminuyen cerca del 3%. En el caso de la investigación militar, el retoque de su crecimiento lo sitúa en el 37,68%, siendo la parte financiera la que más crece, con un 55,4%, en tanto que los recursos no financieros aumentan en 10,9%.

Presupuestos aprobados 2014

Tabla 1. Cifras globales de la PG46 para el año 2014 (en millones de euros)

	2013		2014		Variación 2014/2013		Variación 2014/13 en términos constantes
	Total	%	Total	%	Total	%	%
Operaciones no financieras (capítulos 1 a 7)	2.266,38	100,00%	2.412,92	100,00%	146,54	6,47%	5,09%
Investigación civil	2.121,40	93,60%	2.249,94	93,25%	128,53	6,06%	4,7%
Investigación militar	144,97	6,40%	162,98	6,75%	18,01	12,42%	10,9%
Operaciones financieras (capítulos 8 y 9)	3.665,85	100,00%	3.733,14	100,00%	67,29	1,84%	0,52%
Investigación civil	3.447,38	94,04%	3.389,22	90,79%	-58,16	-1,69%	-2,95%
Investigación militar	218,47	5,96%	343,92	9,21%	125,45	57,42%	55,40%
Totales	5.932,23	100,00%	6.146,05	100,00%	213,83	3,60%	2,27%
Total civil	5.568,79	93,87%	5.639,16	91,75%	70,37	1,26%	-0,04%
Total militar	363,44	6,13%	506,90	8,25%	143,46	39,47%	37,68%

Se ha señalado la conveniencia de tener una perspectiva temporal de mayor recorrido que nos permita hacer una mejor evaluación del alcance de los datos anteriormente expuestos. Para ello se ha utilizado la información de los PGE, desde el año 2002 y se ha elaborado el gráfico 1, tal y como se ha hecho en informes anteriores. En este gráfico todos los valores de los distintos conceptos se miden en valores constantes, esto es, con cifras deflactadas. Esto

³ Para ello se utilizan los datos de evolución temporal incluidos en el gráfico 1.

permite que la comparación de los datos interanuales sea más rigurosa y se tenga una perspectiva más adecuada de la capacidad de gasto real que proporcionan las magnitudes corrientes aprobadas en los presupuestos. En concreto, el índice de precios utilizado es el que proporciona el Instituto Nacional de Estadística sobre la base de 2006 = 100⁴.

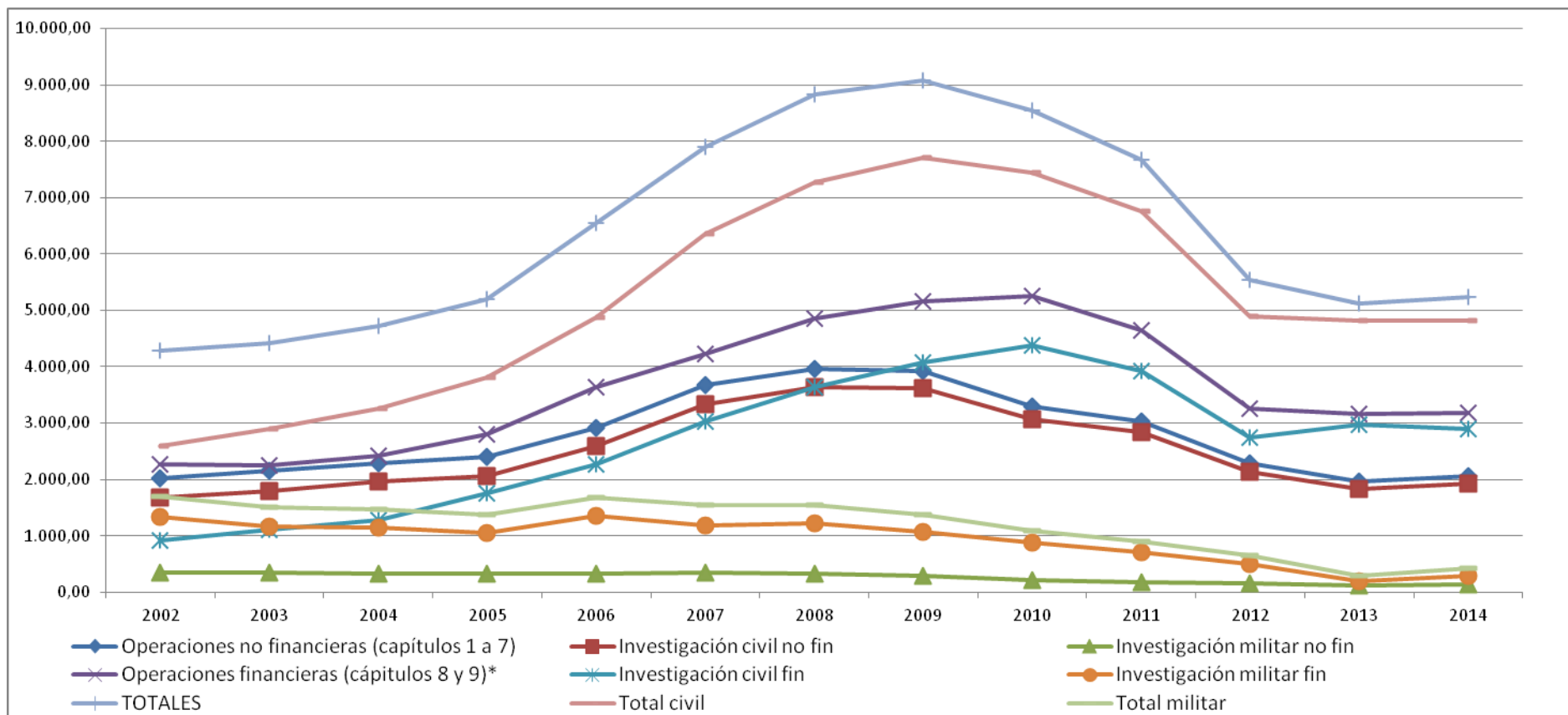
El estudio del gráfico permite distinguir cuatro etapas en el transcurso de los últimos años. En la primera, hasta 2005, se produce un aumento significativo de los recursos de manera que en 2005 eran un 27% superior a los de tres años atrás. Entre 2005 y 2008 tiene lugar el mayor incremento de recursos que elevan lo disponible para la PG46 hasta los 8.822 M€ frente a los 5.195 disponibles en 2005; es más de un 70% de aumento que supone un incremento medio anual de más del 27%. Tras un casi estancamiento en el 2009, los tres años posteriores registran una caída excepcional hasta situar los presupuestos de I+D+i en 5.542 M€ en 2012, lo que representa un 37% menos que en 2008 y sitúa la disponibilidad de fondos al nivel del año 2005. En 2013 se asistió a una suavización del descenso, pero éste siguió siendo significativo y en este último año se produce el muy escaso aumento de recursos ya comentado al analizar la tabla 1.

Al diferenciar los componentes financieros y no financieros nos aparecen otros matices de interés. Así, por lo que a la investigación civil se refiere, la caída más acusada entre 2009 y 2013 se produce en las cifras de fondos no financieros que en 2013 apenas fueron del 50% respecto a 2009; la ligera subida aprobada para el año 2014 modifica dicha ratio hasta el 53%. Los fondos financieros no retrocedieron en la misma proporción puesto que en 2013 eran el 73% de los de 2009; la reducción de 2014 los sitúa en el 71%.

En el caso de la investigación militar, la evolución es bien distinta. Los recursos de carácter no financieros descendieron hasta el 47% en 2012 respecto al 2009. A pesar de la subida de 2014 el nivel que alcanza es solo del 48%. Los recursos financieros para la investigación militar son los que mayor retroceso conocen entre 2009 y 2013 pues en este último año solo alcanzan el 18% del primero; la subida producida para 2014 cambia significativamente esa tendencia al dotar de unos recursos por valor del 40% respecto a 2009.

⁴ Los autores quieren hacer notar dos elementos relativos a las consideraciones de la evolución de los precios en 2013 y 2014. En el primer caso, se ha ajustado según el índice de precios constatado por el INE en 2013; un 0,3%. En el presente año se ha utilizado la previsión del Gobierno, que prevé un aumento de los precios del 1,3% para el año 2014.

Gráfico 1: Evolución de los presupuestos de I+D+i 2002 -2014 (M€ constantes, 2006 =100)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del MINHAP.

2.1.2. Resultados por ministerios de gasto

En la tabla 2 se incluyen los datos sobre el reparto de los fondos de la PG46 entre los distintos departamentos ministeriales, de acuerdo con los diferentes programas que ejecutan. Dada la indudable trascendencia que tiene la distribución entre los fondos no financieros (subvenciones) y los financieros (préstamos), la tabla recoge en los dos años que se comparan la disponibilidad de cada tipo de fondos en los diferentes departamentos ministeriales. Esto permite comprobar en qué medida las dotaciones presupuestarias para 2014 y sus variaciones respecto a 2013 se basan más en uno u otro tipo de recursos.

Para el año 2014, la mayoría de los recursos para la I+D+i se concentran en dos ministerios. El primero es Economía y Competitividad (MINECO), del que depende la Secretaría de Estado de I+D+i, que recibe 4.606,81 M€, esto es, un 75% del total de la PG46. El segundo es el de Industria, Energía y Turismo (MINETUR) al que asignan 1.247,97 M€, lo que representa un 20,30%. Entre ambos gestionarán más del 95% del Presupuesto de I+D+i.

En un segundo plano aparecen los ministerios de Defensa (MDE) con 163,3 M€ (2,65% del total) y Educación (MEDU) al que se asignan 94,35 M€ (1,54% del total). Los dos suman el 4,19% de la PG46. Cifras muy inferiores y sin un significado sustancial aparecen en otros ministerios.

Si analizamos las variaciones respecto a 2013, el primer lugar lo ocupa el MINETUR con un aumento de 143,12 M€, es decir un 12,95% más que en año anterior. En segundo lugar se sitúa el MINECO que recibe 55,8 M€ sobre 2013 (1,23% más). En tercer lugar al MDE se le proporcionan 18 M€ más que en 2013, con un aumento del 12,4%. Entre los tres suman 217 M€, cifra que acapara algo más del total de aumento de la PG46.⁵

La diferencia se debe a que hay algunos departamentos que, aunque en pequeña cuantía, ven descender sus recursos. Se trata de los ministerios de Sanidad y Política Social (MSPS) con -2.000 K€ porque desaparece su participación en el único Programa (465A) en el que participaba, Fomento (MFOM) con -482,9 K€, Hacienda y Administraciones Públicas (MINHAP) con -471,8 K€ y Asuntos Exteriores y Cooperación con -332,5 K€.

Si se revisa la distribución entre fondos no financieros y financieros, el MINETUR destaca porque el aumento es mayor en dotaciones financieras (+ 93,5 M€) que en no financieras (+49,6 M€); es decir, aproximadamente dos tercios de su aumento se deben a nuevas dotaciones para préstamos y un tercio a dotaciones para subvenciones. Por el contrario, tanto en el MINECO como en el MDE, los aumentos se deben principalmente a mayores dotaciones no financieras. En efecto, en el caso de MINECO, las dotaciones no financieras se ven incrementadas en 80,1 M€ (4% más que el año anterior) y las financieras descienden en 24,3 M€ (0,88% menos que en 2013). Por su parte en el Ministerio de Defensa, el aumento en recursos financieros solo alcanza 1 K€ (0,32% más que en 2013) y los no financieros suben en 18 M€ (12,4% más).⁶

⁵ Variaciones marginales se producen en MEDU con 8 K€ de reducción y el Ministerio de la Presidencia (MPR) al que se asignan 0,2 millones más que el año anterior.

⁶ La aparente contradicción entre estas cifras y las recogidas en la Tabla 1 referidas a Investigación Militar se explica porque el MDE no gestiona el programa 464B Apoyo a la Innovación Tecnológica en las Tecnologías de Defensa, que depende del MINETUR.

En los casos de ministerios donde se producen descensos, en tres de ellos –MFOM, MINHAP y MAEC– son las subvenciones las que se reducen (el cuarto, MEDU, es puramente marginal). Por el contrario, en el MSPS la reducción es con cargo a dotaciones de carácter financiero.

2.1.3. Resultados por programas de gasto

En la tabla 3 se expone la distribución de los recursos de I+D+i de acuerdo a los programas de gasto.⁷ Al igual que en el análisis por ministerios, también aquí se diferencia entre fondos no financieros y financieros.

Los programas que concentran la mayor parte del incremento son los siguientes: 464B (Apoyo a la Innovación Tecnológica en Defensa) +125,4 M€ (58,7% del total de aumento de la PG46); 463B (Fomento y Coordinación de la Investigación Científica y Técnica) + 53,6 M€ (25% del total); 467I (Innovación Tecnológica de las Telecomunicaciones) +20,9 M€ (9,8% del total) y 464A (Investigaciones y Estudios de las Fuerzas Armadas) +18,0 M€ (8,4% del total). Entre los cuatro suponen un incremento de 217,9 M€, por encima del total de la subida neta de la PG46 porque hay reducciones en otros.

En lo que respecta a los programas con descensos solo merecen destacarse dos. Primero, el 467A (Astronomía y Astrofísica) cuyos fondos se eliminan debido a un cambio en la gestión del Instituto Astrofísico de Canarias y el 467C (Investigación y Desarrollo Tecnológico Industrial) al que se asignarían 8,3 M€ menos que el año anterior.

La atención al tipo de fondos permite subrayar algunas cuestiones de interés. Si analizamos los programas que más ven incrementados sus recursos, hay dos en los que los aumentos provienen de mayores dotaciones financieras. Es el caso, en primer término, del 464B que debe su mayor dotación en su totalidad (+125,4 M€) al incremento de recursos financieros. En segundo término, el 467I también recibe la mayor parte de su aumento de fondos financieros (+20,8 M€) y solo una pequeña parte son fondos no financieros. La situación es la contraria en los otros casos donde predominan las mayores dotaciones no financieras. En efecto, el incremento neto del programa 463B es el resultado combinado de un aumento de fondos financieros (+78,9 M€) y de la disminución de los fondos financieros (-25,3 M€). El Programa 464A debe su incremento en su casi totalidad a la mayor disponibilidad de fondos no financieros (+18 M€).

Los dos programas cuya reducción es más destacada muestran situaciones muy distintas. El 467A reduce todos sus fondos y como eran en su mayoría no financieros, son éstos los que soportan la desaparición. Sin embargo, el programa 467C mezcla una subida en los fondos no financieros (+49,4 M€) con una reducción de mayor cuantía en las dotaciones de fondos financieros (- 57,7 M€).

⁷ La relación completa de dichos programas, así como los ministerios a los que se asignan, se encuentra en el anexo 2.

Análisis financiero / no financiero
Presupuestos 2014 aprobados
Tabla 2. Política de gasto 46 de los PGE (en K€)
Distribución por Ministerios

Ministerio	Programas en los que interviene	Recursos PGE aprobados 2013			Recursos PGE 2014			Variación global 2014/2013		Variación k€		Variación %		% sobre total presupuesto	% sobre total variación
			No Financiero	Financiero		No Financiero	Financiero	k€	%	No Financiero	Financiero	No Financiero	Financiero		
MAEC	467G	2.252,19	2.252,19	0,00	1.919,66	1.919,66	0,00	-332,53	-14,76%	-332,53	0,00	-14,76%		0,03%	-0,16%
MDE	464A-467G	145.287,91	144.971,81	316,10	163.296,68	162.979,58	317,10	18.008,77	12,40%	18.007,77	1,00	12,42%	0,32%	2,66%	8,42%
MINHAP	462N-467G	16.044,76	16.009,02	35,74	15.572,94	15.537,20	35,74	-471,82	-2,94%	-471,82	0,00	-2,95%	0,00%	0,25%	-0,22%
MIR	464C-467G	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00			0,00%	0,00%
MFOM	467B-467G	1.802,90	1.802,90	0,00	1.320,00	1.320,00	0,00	-482,90	-26,78%	-482,90	0,00	-26,78%		0,02%	-0,23%
MEDU	463A-466A-467G	94.365,42	94.365,42	0,00	94.357,12	94.357,12	0,00	-8,30	-0,01%	-8,30	0,00	-0,01%		1,54%	-0,00%
MINETUR	464B-467C-467G-467I	1.104.842,14	196.814,86	908.027,28	1.247.969,66	246.390,06	1.001.579,60	143.127,52	12,95%	49.575,20	93.552,32	25,19%	10,30%	20,31%	66,94%
MINECO	463A-463B-465A-467A-467C-467D-467E-467F-467H	4.551.028,13	1.795.578,28	2.755.449,85	4.606.810,48	1.875.628,43	2.731.182,05	55.782,35	1,23%	80.050,15	-24.267,80	4,46%	-0,88%	74,96%	26,09%
MPR	462M-467G	12.038,80	12.016,75	22,05	12.242,22	12.220,17	22,05	203,42	1,69%	203,42	0,00	1,69%	0,00%	0,20%	0,10%
MSPS	465A	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	-2.000,00	-100,00%	0,00	-2.000,00		-100,00%	0,00%	-0,94%
DIV_MIN	467G	2.564,88	2.564,88	0,00	2.564,88	2.564,88	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%		0,04%	0,00%
TOTALES		5.932.227,13	2.266.376,11	3.665.851,02	6.146.053,64	2.412.917,10	3.733.136,54	213.826,51	3,60%	146.540,99	67.285,52	6,47%	1,84%		

Análisis financiero / no financiero Presupuestos 2014 aprobados

Tabla 3. Distribución por programas de los recursos de la PG46 (en K€)

Programa	Ministerio 2013	Recursos PGE aprobados 2013			Recursos PGE 2014			Variación global 2014/2013		Variación k€		Variación %		% sobre total presupuesto	% sobre total variación
			No Financiero	Financiero		No Financiero	Financiero	K€	%	No Financiero	Financiero	No Financiero	Financiero		
462M	MPR	11.520,55	11.498,50	22,05	11.737,39	11.715,34	22,05	216,84	1,88%	216,84	0,00	1,89%	0,00%	0,19%	0,10%
462N	MINHAP	6.218,03	6.182,29	35,74	6.166,49	6.130,75	35,74	-51,54	-0,83%	-51,54	0,00	-0,83%	0,00%	0,10%	-0,02%
463A	MEDU-MINECO	693.431,80	689.131,80	4.300,00	694.180,52	690.030,52	4.150,00	748,72	0,11%	898,72	-150,00	0,13%	-3,49%	11,29%	0,35%
463B	MINECO	1.411.161,29	506.734,91	904.426,38	1.464.723,46	585.628,92	879.094,54	53.562,17	3,80%	78.894,01	-25.331,84	15,57%	-2,80%	23,83%	25,05%
464A	MDE	145.287,91	144.971,81	316,10	163.296,68	162.979,58	317,10	18.008,77	12,40%	18.007,77	1,00	12,42%	0,32%	2,66%	8,42%
464B	MINETUR	218.152,52	0,00	218.152,52	343.600,00	0,00	343.600,00	125.447,48	57,50%	0,00	125.447,48		57,50%	5,59%	58,67%
465A	MINECO-MSPS	281.965,92	279.739,92	2.226,00	286.762,84	286.536,84	226,00	4.796,92	1,70%	6.796,92	-2.000,00	2,43%	-89,85%	4,67%	2,24%
467A	MINECO	16.737,19	16.502,19	235,00	0,00	0,00	0,00	-16.737,19	-100,00%	-16.502,19	-235,00	-100,00%	-100,00%	0,00%	-7,83%
467B	MFOM	732,90	732,90	0,00	340,00	340,00	0,00	-392,90	-53,61%	-392,90	0,00	-53,61%		0,01%	-0,18%
467C	MINETUR-MINECO	2.243.579,61	270.572,24	1.973.007,37	2.235.240,21	319.958,13	1.915.282,08	-8.339,40	-0,37%	49.385,89	-57.725,29	18,25%	-2,93%	36,37%	-3,90%
467D	MINECO	71.391,98	69.304,71	2.087,27	78.887,93	75.300,66	3.587,27	7.495,95	10,50%	5.995,95	1.500,00	8,65%	71,86%	1,28%	3,51%
467E	MINECO	56.937,71	56.712,75	224,96	60.337,71	60.163,71	174,00	3.400,00	5,97%	3.450,96	-50,96	6,08%	-22,65%	0,98%	1,59%
467F	MINECO	25.111,69	25.041,69	70,00	24.955,93	24.885,93	70,00	-155,76	-0,62%	-155,76	0,00	-0,62%	0,00%	0,41%	-0,07%
467G	MAEC-MJU-MINHAP-MIR-MFOM-MEDU-MINETUR-MPR-DIV_MIN	106.040,20	38.443,64	67.596,56	110.216,61	37.620,05	72.596,56	4.176,41	3,94%	-823,59	5.000,00	-2,14%	7,40%	1,79%	1,95%
467H	MINECO	82.664,07	82.419,99	244,08	83.424,92	83.180,84	244,08	760,85	0,92%	760,85	0,00	0,92%	0,00%	1,36%	0,36%
467I	MINETUR	561.293,76	68.386,77	492.906,99	582.182,95	68.445,83	513.737,12	20.889,19	3,72%	59,06	20.830,13	0,09%	4,23%	9,47%	9,77%
	TOTALES	5.932.227,13	2.266.376,11	3.665.851,02	6.146.053,64	2.412.917,10	3.733.136,54	213.826,51	3,60%	146.540,99	67.285,52	6,47%	1,84%		

2.2 Análisis de detalle de los ministerios más afectados: MINECO Y MINETUR

Como en años anteriores se presta una atención especial a los ministerios y programas que acumulan más fondos. Como puede verse en la tabla 2, el 95,26% de los fondos destinados en los PGE a I+D+i están gestionados por los ministerios de Economía y Competitividad (MINECO) y de Industria, Energía y Turismo (MINETUR) (5.854.780,14 K€ de los 6.146.053,64 K€ totales). Y en cuanto a los programas, los que están dotados de mayor presupuesto están también en estos dos ministerios. Estos son los programas 463B y 467C de MINECO y 464B, 467C, 467G y 467I de MINETUR (en la parte que gestiona cada ministerio) que acumulan el 76,81% del total de los fondos para I+D.

2.2.1 Ministerio de Economía y Competitividad. Análisis detallado

Programa 463B: Fomento y Coordinación de la Investigación Científica y Técnica

De los programas gestionados por el MINECO, el más importante es el 463B, “Fomento y Coordinación de la Investigación Científica y Técnica”, gestionado completamente por MINECO. Dispone de 1.464.723,46 K€ (un 23,83% de la PG46) y ha tenido un incremento absoluto de 53.562,17 K€ (el 25,03% del total de incremento de la PG46).

La tabla 4 compara los valores de los importes de las diferentes partidas del Programa para 2014 con los de 2013. Solo se han agrupado algunas partidas que en los PGE vienen desglosadas por tipo de destinatario. Hay que señalar que muchas partidas importantes para la política científica no varían, mantienen su financiación intacta, a pesar de la situación.

El importe total del programa aumenta el 3,80%, pero ese incremento no es real pues se han incorporado al mismo las contribuciones al Instituto Astrofísico de Canarias que antes tenían programa propio (467A) y que ha desaparecido como tal al cambiar la figura jurídica del Instituto. Por lo tanto el importe que se debería comparar con el de 2013 es de 1.456.896,84 K€, lo que supone un aumento de 45.735,55 K€ y un porcentaje de 3,24%. Por capítulos, el 1 y el 2 conjuntamente tienen un aumento de 43,94 K€ y el 6 una disminución de 3.164,31 K€ mientras que los capítulos 4 y 7 (subvenciones) tienen en conjunto un aumento de 82.014,38 K€. Hay que destacar las variaciones (aumentos) que se producen en las cuotas a organismos internacionales (incluidos los 35.600 K€ para el pago de obligaciones anteriores al CERN), el ligero aumento del Fondo Nacional para Investigación, la desaparición de las obligaciones anteriores de RED.es, la integración del Programa EUROCIENCIA en el Fondo Internacional para Investigación y la reducción en 25.331,84 K€ del capítulo 8, para préstamos.

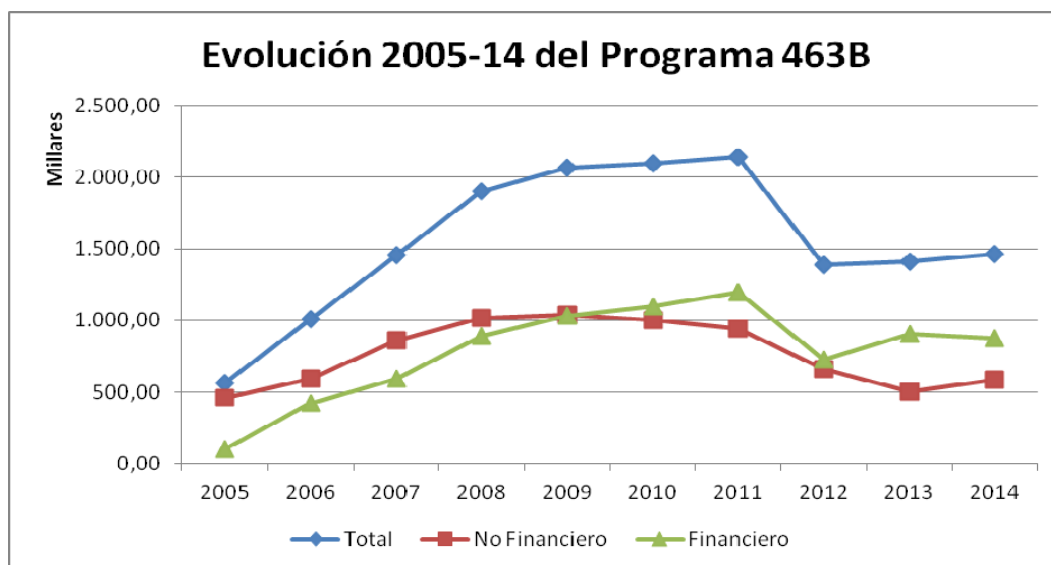
Tabla 4. MINECO. Programa 463B: Fomento y Coordinación de la Investigación Científica y Técnica

Prog rama	Dep end.	Ca pít ulo	Actividad	Presupuesto 2013	Presupuesto 2014	Dif 2014-13	% dif 2014/2013
463B	SEIDI	1	Gastos de Personal	4.090,40	4.241,87	151,47	3,70%
		2	Gastos corrientes en bienes y servicios	234,11	234,11	0,00	0,00%
		4	FECYT	11.115,78	11.115,78	0,00	0,00%
			Instituto Astrofísica de Canarias		6.941,58	6.941,58	
			FECYT-CYTED	375,00	275,00	-100,00	-26,67%
			FECYT-Oficina Europea	400,00	500,00	100,00	25,00%
			Ibercivis	60,00	60,00	0,00	0,00%
			FECYT - MNCT	1.206,42	1.206,42	0,00	0,00%
			Residencia de Estudiantes	99,17	99,17	0,00	0,00%
		7	FECYT	4.602,30	4.602,30	0,00	0,00%
			Instituto Astrofísica de Canarias		885,04	885,04	
			FECYT - MNCT	1,00	4,00	3,00	300,00%
			Ibercivis	3,00		-3,00	-100,00%
			COSCE	50,00	50,00	0,00	0,00%
			Fundación de apoyo al Museo de C. y T.	96,41	96,41	0,00	0,00%
		SGCTI	1	Gastos de Personal	873,74	805,79	-67,95
	2		Gastos corrientes en bienes y servicios	1.423,17	1.223,17	-200,00	-14,05%
			BSC- proyecto PRACE	150,00		-150,00	
	4		Univ Zaragoza - CECAM	75,00	75,00	0,00	0,00%
			UAB - MELISSA	75,00	75,00	0,00	0,00%
			GBIF-CSIC	250,00	250,00	0,00	0,00%
			CRG-EMBL	900,00	900,00	0,00	0,00%
			Otras Cuotas y participación en Org. internacionales	63.121,21	87.400,00	24.278,79	38,46%
			Participación en Centros o Prog. Inter. de inv.	19.425,20	18.854,20	-571,00	-2,94%
			Al CERN para el pago de obligaciones anteriores		35.600,00	35.600,00	
	7	Otros/ Oficina Regional del Inst. Forestal Europeo	100,00	0,00	-100,00	-100,00%	
	DGICT	1	Gastos de Personal	5.557,23	5.259,74	-297,49	-5,35%
		2	Gastos corrientes en bienes y servicios	6.200,31	6.525,11	324,80	5,24%
			Inst. Cambio Climático Aragón	75,00		-75,00	-100,00%
			Premios Nacionales de Investigación	500,00	500,00	0,00	0,00%
			Fundación Centro Ciencias Benasque	60,00	60,00	0,00	0,00%
		6	Inversiones reales	1.410,00	1.085,20	-324,80	-23,04%
7		Ayudas formación y movilidad PI	50.236,70	50.236,70	0,00	0,00%	
		Fondo Nacional para Inv. Científica y Técnica	273.881,40	284.167,71	10.286,31	3,76%	
		Fondo Internacional para Inv. Científica y Téc.	10.200,00	12.551,73	2.351,73	23,06%	
		Programa EUROCIENCIA	2.351,73		-2.351,73	-100,00%	

	8	Anticipos reembolsables para investigación	449.887,76	449.887,76	0,00	0,00%	
DGC	1	Gastos de Personal	562,22	555,82	-6,40	-1,14%	
	2	Gastos corrientes en bienes y servicios	100,00	239,51	139,51	139,51%	
	4	Red.es para la gestión de RedIRIS		4.000,00	6.700,00	2.700,00	67,50%
		Al Consorcio para la construcción, equipamiento y explotación del Laboratorio Sincrotrón		8.502,40	8.757,48	255,08	3,00%
		BSC - CNS (mantenimiento-RES)		4.388,32	4.538,32	150,00	3,42%
		CNIEH - Atapuerca		2.087,73	2.500,00	412,27	19,75%
		Fundación Centro de Energ. Renovables (CENER)		0,00	3.500,00	3.500,00	
		Grantecan-Equipamiento y explotación Telescopio		2.000,00	3.500,00	1.500,00	75,00%
		A Red.es para el pago de obligaciones anteriores de RedIRIS		4.000,00		-4.000,00	-100,00%
		Transferencias, ayudas nominativas y otros (27.14-459)		1.000,00		-1.000,00	
	6	Inversiones reales		3.001,64	162,13	-2.839,51	-94,60%
	7	BSC - CNS (mantenimiento-RES)		1.273,21	1.273,21	0,00	0,00%
		Laboratorio subterráneo de Canfranc		1.855,51	1.700,00	-155,51	-8,38%
		Laboratorio de Luz Sincrotrón		5.865,39	5.865,39	0,00	0,00%
		CLPU		1.620,00	1.640,40	20,40	1,26%
		Sistema de Observación Costero Illes Balears		975,38	1.019,74	44,36	4,55%
		Plataforma Oceánica de Canarias		1.147,50	1.170,45	22,95	2,00%
		RED.es para RedIRIS		1.000,00	1.000,00	0,00	0,00%
		Otras transferencias y ayudas nominativas (27.14 - 749)		1.884,29	5.475,44	3.591,15	190,58%
		CNIEH-Atapuerca		175,00	150,00	-25,00	-14,29%
		Red.es para RedIRIS NOVA		1097,04		-1.097,04	-100,00%
	A Red.es para el pago de obligaciones anteriores de RedIRIS		1.000,00		-1.000,00	-100,00%	
	8	Préstamos (S Publico)		106.467,42	106.467,42	0,00	0,00%
		Préstamos (fuera S. Publico)		334.071,20	308.739,36	-25.331,84	-7,58%
		Anticipos reembolsables para investigación		14.000,00	14.000,00	0,00	0,00%
			TOTAL PROGRAMA 463 B	1.411.161,29	1.464.723,46	53.562,17	3,80%

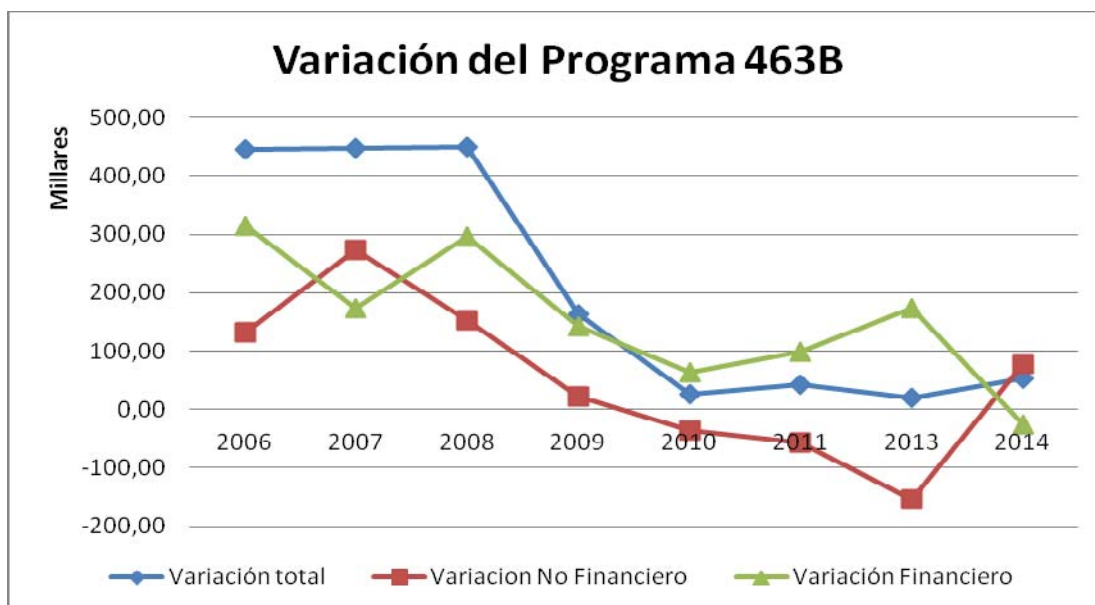
La situación de este programa, que contiene la parte básica de la financiación de la investigación pública, cuando se ve en perspectiva, no es nada favorable a pesar de la mejora propuesta este año. El gráfico 2 muestra la evolución que ha tenido el Programa desde 2005 y la de sus componentes financiero y no financiero. Podemos ver cómo en fondos no financieros estamos a nivel de 2006 y en financieros a nivel de 2007, una situación que es realmente difícil y más tras el crecimiento de los años pasados, pues es un sistema mucho mayor y potente que tiene que adaptarse a una situación de duras restricciones. Puede apreciarse que el crecimiento que se ha producido se ha debido de forma muy importante al aumento de los fondos financieros, lo que representa en financiación de la investigación pública un crecimiento ficticio.

Gráfico 2: Evolución del Programa 463B: Fomento y Coordinación de la Investigación Científica y Técnica en el período 2005-2014



El siguiente gráfico 3⁸ muestra la evolución de las variaciones anuales de los fondos del Programa. Puede apreciarse cómo el crecimiento de fondos del Programa se ha debido principalmente al aumento de los fondos financieros, excepto el año 2007, y en 2014 el aumento global vuelve a ser debido a los fondos no financieros.

Gráfico 3: Variación del Programa 463B: Fomento y Coordinación de la Investigación Científica y Técnica en el período 2006-2014



⁸ Hay que hacer notar que se ha suprimido el año 2012 por desequilibrar la gráfica pues hay unas variaciones muy negativas. Esta supresión no afecta a los datos, pues lo que se representa es la variación respecto a los años anteriores, no los valores totales.

Programa 467C: Investigación y Desarrollo Tecnológico Industrial

El Programa 467C, de Investigación y Desarrollo Tecnológico Industrial, en la parte gestionada por MINECO, se presenta en detalle en la tabla 5. Puede verse que apenas sufre variación respecto al año anterior (-97,61 K€). Y mantiene el alto porcentaje que siempre ha tenido de Fondos Financieros, en parte debido a la financiación del CDTI y a estar destinado a la investigación y desarrollo industrial.

Tabla 5. MINECO. Programa 467C: Investigación y Desarrollo Tecnológico Industrial

Programa	Depend.	Capítulo	Actividad	Presupuesto 2013	Presupuesto 2014	Dif 2014-13	% dif 2014/2013
467C	SGI / SGCTI	1	Gastos de Personal	573,11	581,92	8,81	1,54%
		2	Gastos corrientes en bienes y servicios	374,75	374,75	0,00	0,00%
		4	CDTI - SOST	658,30	658,30	0,00	0,00%
			CDTI - RED PI+D+I	942,28	937,77	-4,51	-0,48%
		4	Contribución al Secretariado EUREKA	216,21	220,72	4,51	2,09%
		7	CDTI	84.081,05	84.081,05	0,00	0,00%
		8	Aportaciones patrimoniales - CDTI	536.091,33	536.091,33	0,00	0,00%
		DGPYTC / DGIC	1	Gastos de Personal	4.995,27	4.688,85	-306,42
	2		Gastos corrientes en bienes y servicios	312,07	661,09	349,02	111,84%
	4		Premio Nacional Diseño	45,00	30,00	-15,00	-33,33%
	6		Inversiones reales	1.257,17	1.108,15	-149,02	-11,85%
	8		Apoyo I+D en sistemas C-T-E (Ciencia-Tecnología-Empresa)	70.870,53	70.870,53	0,00	0,00%
			Fundación Barcelona Centro de Diseño	30,00	45,00	15,00	50,00%
	8		Préstamos a largo plazo	1.307.544,83	1.307.544,83	0,00	0,00%
	TOTAL PROGRAMA 467 C				2.007.991,90	2.007.894,29	-97,61

En los gráficos 4 y 5 siguientes puede verse la evolución de los importes y de las variaciones que se han producido en este programa desde 2006 a 2014, y puede apreciarse como se deben prácticamente al incremento de fondos financieros, con lo que queda evidente que el aumento de la financiación de la I+D se realizaba a base de créditos, no de subvenciones.

Gráfico 4: Evolución del Programa 467C: Investigación y Desarrollo Tecnológico Industrial en el período 2005-2014

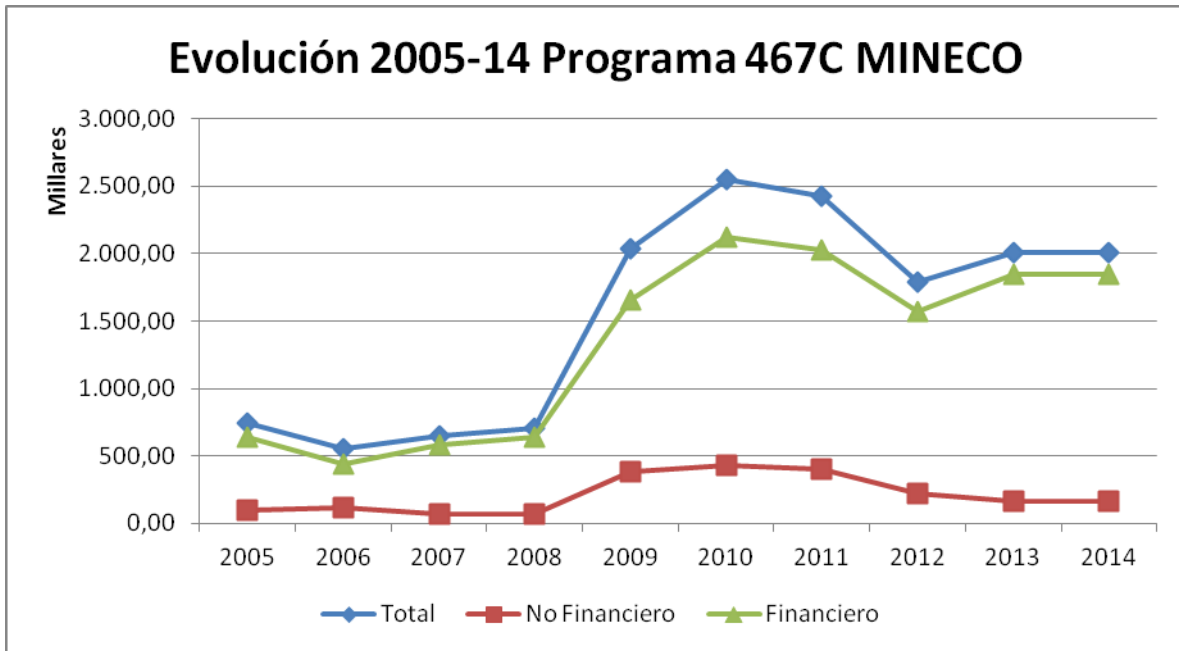
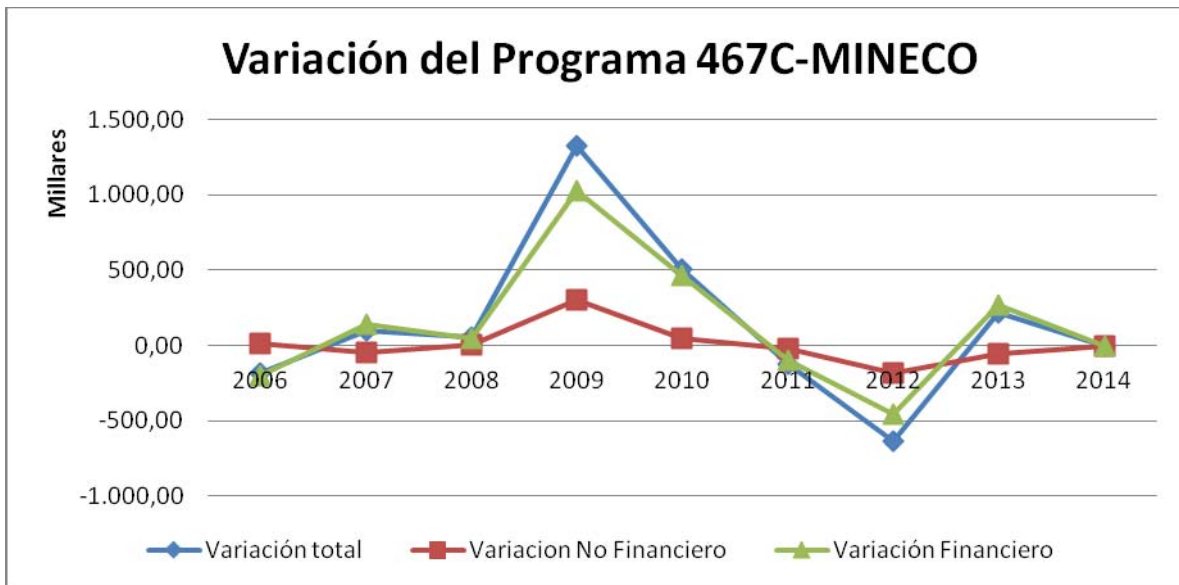


Gráfico 5: Variación del Programa 467C: Investigación y Desarrollo Tecnológico Industrial en el período 2006-2014



Otros Programas de MINECO

El resto de los Programas gestionados por MINECO corresponden a los fondos destinados a los OPI que dependen de él. Aunque el conjunto de los OPI se analiza en el apartado 3 de este informe lo mismo que el CSIC que se trata de forma específica ahí, se presentan las tablas 6 a 11 correspondientes a cada

uno de los Programas-OPI dependientes del MINECO (menos el CSIC) comparando los importes asignados a las diferentes partidas en este año 2014 con los importes del presupuesto del año anterior. Hay que notar que el Programa 467A: Astronomía y Astrofísica desaparece debido al cambio de situación jurídica del Instituto de Astrofísica de Canarias, al que estaban destinados sus fondos. Como se ha indicado parte de los fondos de este OPI, los relativos a los capítulos 4 y 7, aportados por la Administración General del Estado, están incluidos en el Programa 463B.

El Programa de Investigación Sanitaria (465A) responsabilidad del Instituto de Salud Carlos III incluye el Fondo de Investigaciones Sanitarias (FIS) y los recursos para la creación y funcionamiento de diversos centros dependientes de él como fundaciones y para la investigación biomédica en red. Aunque el programa de forma global crece un 2,43% (6.796,92 K€), este se concentra en algunas partidas (Estructuras estables de investigación cooperativa, Fondo de Investigación Sanitaria, Inversiones reales, Gastos en bienes corrientes) mientras que otras sufren importantes reducciones (Investigación en Terapia Celular y Medicina Regenerativa, Cuotas internacionales, Centro de Investigación en Enfermedades Neurológicas y Convenios de Intensificación de la Investigación). Parece que hay un cambio en la filosofía de financiación de la investigación, por lo que para ver el sentido de estos cambios en la financiación hay que acudir a otras fuentes de información, que las expliquen.

Programa	Depend.	Capítulo	Actividad	Presupuesto 2013	Presupuesto 2014	Dif 2014-13	% dif 2014/2013	
465A	Inst. Salud Carlos III	1	Gastos de Personal	36.455,60	36.455,60	0,00	0,00%	
		2	Gastos corrientes en bienes y servicios	18.249,17	19.601,07	1.351,90	7,41%	
		4	Fundación Centro Nac. de Inv. Oncológicas	20.309,00	21.237,68	928,68	4,57%	
			Fundación Centro Nac. de Inv. Cardiovasculares	14.841,30	14.841,30	0,00	0,00%	
			Fund. Centro de Inv. Enfermedades Neurológicas	655,94	50,00	-605,94	-92,38%	
			Centros de Invest. Biomédica en Red (CIBER)	30.109,53	29.509,53	-600,00	-1,99%	
			Inv. en terapia celular y medicina regenerativa	4.350,00	915,79	-3.434,21	-78,95%	
			Convenios y Programas intensificación investig.	1.768,00	788,00	-980,00	-55,43%	
			FIS Recursos Humanos y Difusión	26.650,08	26.650,08	0,00	0,00%	
			Inst. Valenciano Inv. Agrarias-RE-LAB	72,10	0,00	-72,10	-100,00%	
			Fac. Veterinaria UCM-RE-LAB	72,10	0,00	-72,10	-100,00%	
			Asoc. Registro Malformaciones Congénitas	350,29	350,29	0,00	0,00%	
			Otras instituciones sin fines de lucro	1.096,30	1.096,30	0,00	0,00%	
		6	Inversiones Reales	12.310,32	17.755,34	5.445,02	44,23%	
		7	Fund. Centro Nac. de Inv. Oncológicas (CNIO)	1.559,77	1.631,09	71,32	4,57%	
			Fund. Centro Nacional de Inv. Cardiovasculares	3.154,70	3.154,70	0,00	0,00%	
			Fund. Centro de Inv. Enfermedades Neurológicas	169,34	0,00	-169,34	-100,00%	
			Centros de Invest. Biomédica en Red (CIBER)	880,42	880,42	0,00	0,00%	
			Inv. en terapia celular y medicina regenerativa	400,00	84,21	-315,79	-78,95%	
			Fondo de Investigación Sanitaria (FIS)	71.584,71	73.892,47	2.307,76	3,22%	
		8	Estructuras estables de investigación cooperativa	32.801,25	37.018,97	4.217,72	12,86%	
		8	Préstamos a corto plazo	226,00	226,00	0,00	0,00%	
				TOTAL PROGRAMA 465 A	279.965,92	286.762,84	6.796,92	2,43%

Como ya se ha indicado, el Programa de Astronomía y Astrofísica (467A), que corresponde a la aportación de la Administración General del Estado al Instituto de Astrofísica de Canarias, en el que también participa el Gobierno Insular, ha desaparecido en cuanto tal al cambiar la figura jurídica del Instituto. Como se ha indicado, en el Programa 463B figuran dos subvenciones nominativas para el IAC por un importe global de 7.826,62 K€ lo que supone el 45% del importe del Programa 467A del año 2013, pero se desconoce si hay otras partidas en los PGE para este centro.

En el resto de los Programas de los OPI, las variaciones no son homogéneas. Mientras el INIA crece un 10,50% volviendo al nivel de 2012, la investigación oceanográfica aumenta el 4,32% pero la minera y la energética apenas sufren variaciones (reducción del 0,62% la primera y aumento del 0,92% la segunda). En todos ellos sin embargo hay un aumento de la partida para Bienes y Servicios (capítulo 2).

Tabla 7. MINECO Programa 467D: Investigación y Experimentación Agraria

Programa	Depend.	Capítulo	Actividad	Presupuesto 2013	Presupuesto 2014	Dif 2014-13	% dif 2014/2013
467D	INIA	1	Gastos de Personal	32.190,61	32.040,61	-150,00	-0,47%
		2	Gastos corrientes en bienes y servicios	8.733,10	10.883,10	2.150,00	24,62%
		3	Gastos financieros	35,00	35,00	0,00	0,00%
		4	Transferencias para Formación y especialización	222,00	232,50	10,50	4,73%
			Cuotas en Organismos internacionales	75,62	95,62	20,00	26,45%
		6	Actividades de cooperación con CGIAR	400,00	369,50	-30,50	-7,63%
		6	Inversiones reales	7.301,87	9.301,87	2.000,00	27,39%
		7	Proyectos de investigación	20.346,51	22.342,46	1.995,95	9,81%
		8	Préstamos a corto y largo plazo	87,27	1.587,27	1.500,00	1718,80%
9	Amortización de préstamos	2.000,00	2.000,00	0,00	0,00%		
			TOTAL PROGRAMA 467 D	71.391,98	78.887,93	7.495,95	10,50%

Tabla 8. MINECO Programa 467E: Investigación oceanográfica y pesquera

Programa	Depend.	Capítulo	Actividad	Presupuesto 2013	Presupuesto 2014	Dif 2014-13	% dif 2014/2013		
467E	IEO	1	Gastos de Personal	23.845,87	23.615,45	-230,42	-0,97%		
		2	Gastos corrientes en bienes y servicios	8.998,00	10.837,41	1.839,41	20,44%		
		4	Cuotas a organismos nacionales e internacionales	313,88	331,40	17,52	5,58%		
		6	Inversiones reales	23.295,00	25.219,45	1.924,45	8,26%		
		7	Becas de formación	260,00	160,00	-100,00	-38,46%		
		8	Préstamos a corto y largo plazo	42,00	26,00	-16,00	-38,10%		
		9	Amortización de préstamos	182,96	148,00	-34,96	-19,11%		
					TOTAL PROGRAMA 467 E	56.937,71	60.337,71	3.400,00	5,97%

Tabla 9. MINECO Programa 467F: Investigación geológico-minera y medioambiental

Programa	Depend.	Capítulo	Actividad	Presupuesto 2013	Presupuesto 2014	Dif 2014-13	% dif 2014/2013
467F	IGME	1	Gastos de Personal	17.315,78	16.378,57	-937,21	-5,41%
		2	Gastos corrientes en bienes y servicios	3.695,91	4.669,08	973,17	26,33%
		3	Gastos Financieros		20,00	20,00	
		4	Cuotas a organismos nacionales e internacionales	50,00	84,61	34,61	69,22%
		6	Inversiones reales	3.968,00	3.733,67	-234,33	-5,91%
		7	Constitución Sociedades	12,00	0,00	-12,00	-100,00%
			Becas formación postgraduados	0,00	0,00	0,00	
		8	Préstamos a corto y largo plazo	70,00	70,00	0,00	0,00%
			TOTAL PROGRAMA 467 F		25.111,69	24.955,93	-155,76

Tabla 10. MINECO Programa 467H: Investigación energética, medioambiental y tecnológica

Programa	Depend.	Capítulo	Actividad	Presupuesto 2013	Presupuesto 2014	Dif 2014-13	% dif 2014/2013	
467H	CIEMAT	1	Gastos de Personal	45.886,03	45.886,03	0,00	0,00%	
		2	Gastos corrientes en bienes y servicios	9.962,65	10.663,05	700,40	7,03%	
		3	Gastos financieros	13,26	13,71	0,45	3,39%	
			Becas	775,40	556,49	-218,91	-28,23%	
		4	Aportación para ECE-ITER	2.970,00	3.030,00	60,00	2,02%	
			Cuotas a Org. y asoci. nacionales e internacionales	223,83	204,59	-19,24	-8,60%	
		6	Inversiones reales	18.765,38	19.003,53	238,15	1,27%	
			EURATON-CIEMAT	1.065,57	1.065,57	0,00	0,00%	
			Convenio Hispano Alemán (Plataforma Solar)	2.100,00	2.076,64	-23,36	-1,11%	
		7	Aportación para ECE-ITER (JET)	370,00	392,00	22,00	5,95%	
			Fundaciones varias	87,87	89,23	1,36	1,55%	
			Experimentos varios	200,00	200,00	0,00	0,00%	
		8	Préstamos a corto y largo plazo	241,08	241,08	0,00	0,00%	
			Participaciones en empresas	3,00	3,00	0,00	0,00%	
			TOTAL PROGRAMA 467 H		82.664,07	83.424,92	760,85	0,92%

2.2.2 Ministerio de Industria, Energía y Turismo: análisis detallado

El Ministerio de Industria, Energía y Turismo gestiona fondos de cuatro Programas: 464B, de Innovación en Defensa, 467C, de Desarrollo Tecnológico (compartido con MINECO), 467G, de I+D de Sociedad de la información (en el que participan de forma minoritaria la mayoría de los ministerios) y 467I, de Innovación en Telecomunicaciones. En la tabla 11 se presenta la comparación, partida a partida, de los fondos asignados a cada uno de ellos los años 2013 y 2014, en la parte gestionada por MINETUR.

En conjunto MINETUR tiene un aumento (12,95%) en sus presupuestos de la PG46. Este aumento se concentra en el Programa **464B**, con 125.447,48 K€ adicionales (+57,50%, todo en activos financieros), y el Programa **467I**, con 20.889,19 K€ más, (+3,72%, también básicamente en activos financieros), mientras que el Programa **467C** disminuye en 8.241,79 K€ (disminuye unos 57 M€ en activos financieros y aumenta los fondos no financieros en 49 M€) y el **467G** aumenta en 5,03 M€, un 5,60%.

Por Programas, dejando aparte el 464B que solo incluye capítulo 8 para créditos y ya se ha indicado la variación, el 467C está compartido con MINECO, de cuya parte ya se ha hablado. En la parte de MINETUR, de las dos partidas de financiación del CDTI, la de proyectos espaciales (capítulo 7) tiene un incremento de 49.378,50 K€ y la de proyectos estratégicos (capítulo 8) no varía, los créditos para el sector aeronáutico se reducen un 70,96% (-75.275,23 K€) y CIUDEN deja de recibir fondos financieros en este programa. El Programa 467G incluye una nueva aportación patrimonial para RED.es que antes figuraba en el 467I (a esto se debe su aumento, al paso de una aportación que antes estaba en aquél).

Finalmente el Programa 467I, que está centrado en promover la Sociedad de la Información y junto con el programa 467G es la fuente de financiación del Plan AVANZA, tiene un ligero aumento (20.889,19 K€, un 3,72%), casi en su totalidad en fondos financieros para préstamos a largo plazo. Dentro de este, la financiación de la Agenda Digital para España prácticamente no tiene variación y del aumento de fondos financieros, 15.000 son de aumento de la aportación patrimonial a INTECO, una de las dos entidades de impulso a la Sociedad de la Información vinculadas al Ministerio.

Tabla 11. MINETUR							
PRO G.	DEP EN.	CAPI T.	ACTIVIDAD	2013	2014	Variación 14/13	Variación 14/13
				(K€)	(K€)	(K€)	%
464 B - Innovación Tec. Defensa	DGDI	8	Prestamos sector público	44.877,84	208.700,00	163.822,16	365,04%
			Prestamos sector privado	173.274,68	134.900,00	-38.374,68	-22,15%
	Total 464B			218.152,52	343.600,00	125.447,48	57,50%
467 C I+D Tecnol.-Indust.	SGT	4	SEGITTUR	425,00	500,00	75,00	17,65%
		7	SEGITTUR	170,00	200,00	30,00	17,65%
	SGI	6	Inversiones reales	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00%
		7	Programas espaciales – CDTI	102.621,50	152.000,00	49.378,50	48,12%
		8	Proyectos estratégicos CDTI – Observación de la Tierra	15.846,76	15.846,76	0,00	0,00%
	DGI	8	HISDESAT		25.000,00	25.000,00	100,00%
			Sector aeronáutico	106.074,39	30.799,16	-75.275,23	-70,96%
	SGE	8	CIUDEN	7.450,06		-7.450,06	-100,00%
	Total 467C			235.587,71	227.345,92	-8.241,79	-3,50%
467 G I+D de la Soc. de la Inf.	DGDSI	1	Personal	1.552,54	1.585,18	32,64	2,10%
		4	CENATIC	361,36	361,36	0,00	0,00%
			AAL	5,00	5,00	0,00	0,00%
		6	Inv. Reales	1.700,97	1.700,97	0,00	0,00%
		7	Plan Avanza/Agenda Digital para España	18.499,97	18.499,97	0,00	0,00%
			CENATIC	91,75	91,75	0,00	0,00%
		8	Aportación patrimonial RED.es		5.000,00	5.000,00	100,00%
	Préstamos a largo plazo		67.596,56	67.596,56	0,00	0,00%	
Total 467G			89.808,15	94.840,79	5.032,64	5,60%	

4671 - Innovación Tecnológica de las Telecomunicaciones	DGDSI	1	Personal	2.171,54	2.155,60	-15,94	-0,73%	
		3	Gastos financieros		75,00	75,00	100,00%	
		4	Fundación Residencia de Estudiantes	73,91	73,91	0,00	0,00%	
			RED.es	500,00	500,00	0,00	0,00%	
			INTECO	250,00	250,00	0,00	0,00%	
		6	Inversiones. Reales	5.208,18	6.708,18	1.500,00	28,80%	
		7	INTECO	2.000,00	2.000,00	0,00	0,00%	
			RED.es	5.000,00	5.000,00	0,00	0,00%	
			Agenda Digital para España	47.683,14	46.183,14	-1.500,00	-3,15%	
			Agenda Digital para España - Formación	500,00	500,00	0,00	0,00%	
			Barcelona Mobile World Capital	5.000,00	5.000,00	0,00	0,00%	
		8	Préstamos a largo plazo	35.000,00	20.000,00	-15.000,00	-42,86%	
			Aportación patrimonial RED.es	103.686,73	96.671,00	-7.015,73	-6,77%	
			Aportación patrimonial INTECO	10.000,00	15.000,00	5.000,00	50,00%	
			Préstamos a largo plazo	344.220,26	382.066,12	37.845,86	10,99%	
		Total 4671			561.293,76	582.182,95	20.889,19	3,72%
		TOTAL MINETUR			1.104.842,14	1.247.969,66	143.127,52	12,95%

3. La financiación para los aspectos críticos: fondos de investigación, OPI y formación

En los tres aspectos que se consideraron claves en los Informes COSCE correspondientes a 2012 y 2013 la evolución en 2014 ha sido dispar, con ligeras subidas en algunos de los fondos de investigación, la financiación de los OPI solo mejora para algunos pocos y las inversiones en recursos humanos de investigación y en formación apenas tiene variaciones de mínima entidad cuando las hay.

3.1. Los fondos de investigación

En lo que respecta a los fondos para investigación: Fondo Nacional y Fondo Internacional (el Fondo Estratégico para Infraestructuras desapareció en 2013), la evolución del primero puede verse en la tabla 12. Puede observarse que para 2014 crece en 10.286,31 K€, un 3,76%; solo disminuye levemente (-3.722,42 K€) la asignación para el sector público, y aumenta la de las entidades sin fines de lucro en 14.008,73 K€ y el resto no sufre variación. El Fondo Nacional comienza a sufrir un descenso desde 2009, con un repunte en 2010 por la asignación de fondos a comunidades autónomas (CCAA) que maquilla las reducciones a casi todos los demás. Este descenso, a la altura del 2012, supone una reducción en términos de euros corrientes de más del 40% en relación con el año de mayor dotación; en términos de euros constantes (2006 = 100), las cantidades de 2012 son el 57,3% de las de 2008. Al comienzo del período de reducciones estas afectaron principalmente a las entidades sin fines de lucro, que perdieron 85 M€, mientras que la dotación para las CCAA aumentó en más de 100 M€. En 2011 el descenso (55 M€) es para estas últimas, manteniéndose los importes para el resto de agentes, pero en 2012 el recorte se produce en una cantidad muy importante (185 M€) en las CCAA y también, pero menos, en las entidades sin fines de lucro (26 M€), incrementándose sin embargo los fondos para el sector público en 36 M€. En 2013 siguió el recorte en CCAA en casi 69 M€, no variando el resto, y este año 2014, el sector público tiene una reducción de casi 4 M€ pero las entidades sin ánimo de lucro tienen un aumento de más de 14 M€.

	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Sector público	33.891,30	48.889,62	48.889,62	84.889,62	84.889,62	81.167,20
CCAA	282.070,45	385.812,73	330.332,59	145.908,40	77.105,77	77.105,77
Entidades locales	2.399,96	1.425,95	1.425,95	1.425,95	1.425,95	1.425,95
Empresas privadas	18.396,53	11.066,90	11.066,90	11.066,90	11.066,90	11.066,90
Entidades sin fines de lucro	210.631,53	125.280,25	125.280,25	99.393,16	99.393,16	113.401,89
Total Fondo Nacional	547.389,77	572.475,45	516.995,31	342.684,03	273.881,40	284.167,71

El Fondo Internacional para la Investigación Científica y Técnica, como partidas específicas, se crea en 2009 y pretende disponer recursos para impulsar la Internacionalización del Sistema de I+D como puede verse en la tabla 13. Se observa que en 2010 se cuadruplica el importe para CCAA mientras el de todo el resto se reduce a la mitad salvo el sector público. En 2012 sufre una reducción casi general (no para todos los tipos) y la mayor reducción es para las CCAA y menor para el sector público. El balance final es que las cantidades en términos corrientes correspondientes a 2012 no alcanzan el 62% de las disponibles en años anteriores; si se corrige por el índice de precios, las disponibilidades constantes están por debajo del 58%. En 2013 no sufre variación. Se incluye también en la tabla la evolución del programa EUROCIENCIA, que tiene un incremento muy fuerte en 2009 pero vuelve a reducirse el año siguiente. En 2012 ha descendido el 12,9% pero en 2014 se ha incluido dentro del Fondo Internacional aumentando la partida de las CCAA.

Tabla 13: Fondo Internacional para I+D						
Tipo de destinatario	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Sector público	2.600,00	2.568,76	2.568,76	1.568,76	1.568,76	1.568,76
CCAA	2.600,00	9.974,96	9.974,96	4.974,96	4.974,96	7.326,69
Entidades locales	2.600,00	1.318,76	1.318,76	1.318,76	1.318,76	1.318,76
Empresas privadas	2.600,00	1.318,76	1.318,76	1.018,76	1.018,76	1.018,76
Entidades sin fines de lucro	2.600,00	1.318,76	1.318,76	1.318,76	1.318,76	1.318,76
EUROCIENCIA	5.700,00	2.700,00	2.700,00	2.351,73	2.351,73	0,00
Total Fondo Internacional	18.700,00	19.200,00	19.200,00	12.551,73	12.551,73	12.551,73

El Fondo de Investigaciones Sanitarias

Un caso aparte es el FIS, Fondo de Investigación Sanitaria, encuadrado dentro del programa 465A, y gestionado normalmente por el Instituto de Salud Carlos III. El FIS consta de fondos para varios programas (no presupuestarios sino de actuación de impulso a la investigación): Investigación e Infraestructuras, Investigación Clínica no comercial, Investigación Evaluativa de Tecnologías Sanitarias. Además tiene un programa específico de recursos humanos. Y se ha contemplado dentro del FIS también una partida denominada *estructuras estables de investigación cooperativa*, excluyéndose sin embargo de él la financiación a los CIBER (Centros de Investigaciones Biomédicas en Red) que se hace mediante subvenciones nominativas dentro de este Programa 465A. Puede verse en la tabla 14 la evolución que este Fondo viene teniendo en los últimos años. Para 2014 aumenta en 2.307,76 K€ en los fondos de I+D y las estructuras estables de investigación cooperativa también ven aumentar su dotación en 4.217,72 K€.

Tabla 14. Fondo de Investigación Sanitaria y sus elementos integrantes

FIS I+D	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Ayudas Investigación e infraestructuras	107.041,26	91.959,92	65.959,01	71.351,73	80.359,19	78.422,50	76.628,44	73.228,44	66.228,44	69.328,96
Investigación clínica no comercial/medicamentos uso humano				2.100,00	3.470,00	3.414,00	1.414,00	414,00	414,00	414,00
Investigación evaluativa tecnologías sanitarias y servicio salud	769,27	9.769,27	15.769,27	15.800,00	15.800,00	11.215,13	9.941,03	4.942,27	4.942,27	4.149,51
Total FIS Proyectos I+D	107.810,53	101.729,19	81.728,28	89.251,73	99.629,19	93.051,63	87.983,47	78.584,71	71.584,71	73.892,47

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Estructuras estables Investigación cooperativa	0,00	32.000,00	87.300,00	63.625,00	54.550,00	39.448,25	33.673,25	32.001,25	32.801,25	37.018,97

Fondo de Investigación Sanitaria (FIS)										
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
FIS I+D	107.810,53	101.729,19	81.728,28	89.251,73	99.629,19	93.051,63	87.983,47	78.584,71	71.584,71	73.892,47
FIS RRHH y difusión	16.661,91	21.309,31	25.256,86	27.486,52	27.324,88	27.024,88	24.408,08	24.068,08	26.650,08	26.650,08
Total	124.472,44	123.038,50	106.985,14	116.738,25	126.954,07	120.076,51	112.391,55	102.652,79	98.234,79	100.542,55
+ Estructuras estables de I+D	124.472,44	155.038,50	194.285,14	180.363,25	181.504,07	159.524,76	146.064,80	134.654,04	131.036,04	137.561,52

3.2. La financiación de los OPI

El segundo tema considerado crítico en los Informes anteriores fue la financiación de los OPI. Para 2014 la financiación propuesta aparece en la tabla 15 comparada con 2013. Puede verse que en los últimos cinco años el presupuesto ha disminuido en 238 M€. No se han incluido aquí los 95 M€ que el Gobierno ha concedido de créditos extraordinarios al CSIC para no quedar en quiebra, ni la financiación del IAC que se realiza a través de partidas específicas del Programa 463B.

Las variaciones que se producen respecto a 2013 son mínimas excepto para INTA, INIA, algo el IEO y parcialmente para el Instituto de Salud Carlos III, aunque en este último el incremento se produce no en la financiación del propio centro sino en el FIS que él gestiona. El INTA recupera financiación (aumenta un 26,87%) que perdió en los últimos años, en que se puso en riesgo altísimo su actividad, aunque todavía está por debajo de sus necesidades. INIA incrementa en 7,5 M€ (10,5%) y el IEO casi lo hace en un 6%.

Programa	Ministerio	OPI	2010	2011	2012	2013	2014	2014-2013	
								M€	%
463B	MINECO	CSIC	721,9	682,6	665,2	599,07	599,82	0,75	0,13%
467H		CIEMAT	91,7	86,7	83,9	82,66	83,42	0,76	0,92%
467D		INIA	82,8	81,2	77,5	71,39	78,89	7,50	10,50%
467E		IEO	61,3	60,5	58,4	56,94	60,34	3,40	5,97%
467F		IGME	31,1	26,4	26,0	25,11	24,96	-0,16	-0,62%
467A		IAC	22	20,5	17,1	16,74	0,00	-16,74	-100,00%
465A		ISCI III	332,4	300,1	293,4	279,97	286,76	6,80	2,43%
464A	MDEF	INTA	120,4	103,1	91,4	79,04	100,27	21,23	26,87%
464A		CEHIPAR	6,5	6,1	5,3	5,31	5,31	0,00	0,00%
462N	MEH	IEF	7,6	7,1	6,5	6,22	6,17	-0,05	-0,83%
462M	MPRES	CIS	8,4	7,8	7,5	6,82	7,16	0,34	5,00%
462M		CEPC	5,6	5,4	5,1	4,70	4,58	-0,12	-2,64%
467B	MFOM	CEDEX	4,6	4,4	0,9	0,73	0,34	-0,39	-53,61%
Total			1.496,3	1.391,8	1.338,2	1.234,7	1.258,0	23,32	1,89%

El CSIC

Sin embargo las cifras para el CSIC que se dan en la tabla requieren una matización, pendiente de aclarar. Como se indicó en el Informe COSCE 2009, el presupuesto del CSIC ese año incluía, al pasar a ser Agencia Estatal, las previsiones de ingresos por proyectos y contratos de investigación que se estimaron en 209 M€. Con esto en 2009 solo hubo un mínimo aumento de inversión en los OPI pero seguida de la fuerte reducción de 2010, continuada después.

En la tabla 16 se presenta la evolución por capítulos del presupuesto del CSIC. Puede verse cómo, a pesar del incremento de personal, y por tanto de actividad, si descontamos los ingresos propios la financiación puede estar al nivel de 2006 incluso en términos corrientes, no constantes. Respecto a 2008, antes del cambio a Agencia, todos los capítulos excepto Gastos para Bienes y Servicios han disminuido. Y la situación puede ser tremendamente preocupante si, como parece, no se ha llegado a formalizar en estos años y no existe en este momento el Contrato Programa que debe enmarcar la financiación de la Agencia Estatal y que fue uno de los motivos del cambio de estatus jurídico. Esto ha colocado al Organismo de investigación Multidisciplinar del país en una situación de grave riesgo de quiebra recogido por los medios de comunicación y que ha requerido la aprobación por parte del Gobierno durante 2013 de dos créditos extraordinarios, uno de 25 M€ y otro posterior de 70 M€ para evitar dicha quiebra (y que no se reflejan en los Presupuestos).

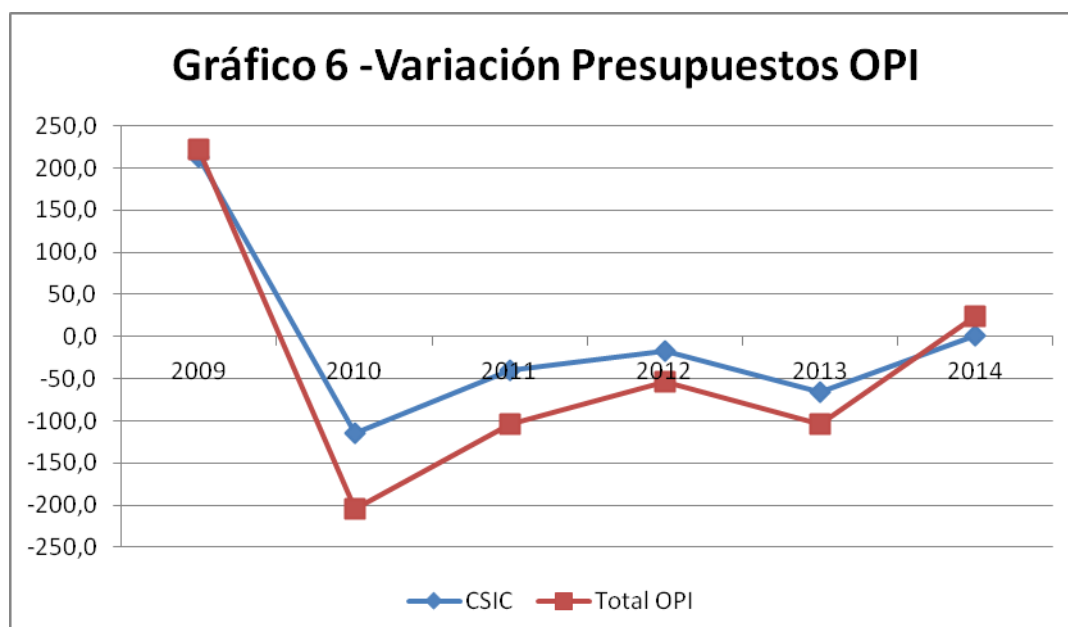
Tabla 16. Histórico del presupuesto del CSIC

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Personal	297.531,11	321.389,82	339.026,16	352.822,40	356.350,62	324.280,00	333.948,88	329.843,25	323.443,42
Gastos corrientes. Bienes-servicios	43.318,79	56.608,46	71.119,08	182.686,40	147.126,50	139.078,56	132.692,80	117.262,95	115.339,49
Gastos financieros	0,33	0,33	0,33	8,66	8,66	5,55	500,00	500,00	500,00
Transferencias corrientes	3.312,40	4.999,66	6.001,72	8.257,92	7.335,37	5.627,00	3.724,83	3.928,97	4.189,21
Inversiones reales	125.737,44	178.742,88	183.662,85	244.141,01	193.121,48	192.374,38	175.494,88	134.779,00	144.777,11
Transferencias de capital	13.873,65	16.763,93	13.751,16	39.345,51	16.999,08	20.417,98	14.517,13	8.452,21	7.424,17
Activos financieros	644,89	5.822,87	644,89	644,89	915,00	300,00	300,00	300,00	150,00
Pasivos financieros		300,00	8.606,93	7.925,73	21,52	511,83	4.000,00	4.000,00	4.000,00
Total	484.418,61	584.627,95	622.813,12	835.832,52	721.878,23	682.595,30	665.178,52	599.066,38	599.823,40

Respecto al presupuesto de 2014 hay que decir que, como muestra la tabla 17, tiene un ligero incremento que se concentra en el capítulo 6 pero pierde 6,4 M€ para personal, su activo clave, agravado por el envejecimiento de su plantilla de científicos y la limitación en la tasa de reposición de las plazas de personal que se pierden por jubilaciones. No se conoce por los autores si se incluyen en estos datos la aportación de fondos propios como Agencia Estatal ni cómo se integran o consolidan los importes aportados por los créditos extraordinarios de 2013. Por otro lado, una parte importante de la disminución de los gastos corrientes (capítulo 2) se debe al paso al presupuesto del IEO (por una enmienda parlamentaria durante la tramitación de los PGE) de los gastos que ocasiona la flota de investigación; el global de los presupuestos de los OPI por ello no sufre variación.

Capítulos		2013	2014	Variación	% Variación
1	Personal	329.843,25	323.443,42	-6.399,83	-1,94%
2	Gastos corrientes. Bienes-servicios	117.262,95	115.339,49	-1.923,46	-1,64%
3	Gastos financieros	500,00	500,00	0,00	0,00%
4	Transferencias corrientes	3.928,97	4.189,21	260,24	6,62%
6	Inversiones reales	134.779,00	144.777,11	9.998,11	7,42%
7	Transferencias de capital	8.452,21	7.424,17	-1.028,04	-12,16%
8	Activos financieros	300,00	150,00	-150,00	-50,00%
9	Pasivos financieros	4.000,00	4.000,00	0,00	0,00%
Total		599.066,38	599.823,40	757,02	0,13%

A la vista de la evolución de los Presupuestos de los OPI, de la tabla 15, puede verse en el gráfico 6 la evolución de las variaciones del presupuesto del CSIC y del conjunto de los OPI. La variación de 2009 (aumento de 2009 respecto a 2008) se debe –como se ha hecho notar en repetidas ocasiones en informes anteriores– al cambio del CSIC de Organismo Autónomo a Agencia Estatal y la correspondiente inclusión en los PGE de los fondos propios que tenía el CSIC en aquel momento. Pero desde entonces y hasta este año 2014 solo ha habido disminuciones y en cantidades considerables, de las que el CSIC ha soportado una parte importante. La reducción acumulada desde 2009 para el conjunto de los OPI es de 442,69 M€, un 26% del presupuesto de 2009, 35,19% del presupuesto actual. Y para el CSIC esa reducción ha sido del 28,23% del presupuesto de 2009 y del ¡39,34%! del de 2014.



3.3. La formación de personal investigador y los recursos humanos

Junto con la visión general de los fondos que financian las actuaciones del Plan Nacional y los recursos disponibles en los Organismos Públicos de Investigación, el tercer aspecto que hemos considerado crítico es la atención prestada a los recursos humanos dedicados a la investigación. Entre los posibles enfoques hay dos que pueden analizarse desde la información de los PGE: el personal de los OPI y los fondos dedicados en los PGE al personal investigador en formación.

En la tabla 18 puede verse la evolución desde 2008 hasta este año del capítulo 1 de los presupuestos de los OPI. Puede verse que casi todos han disminuido los recursos disponibles respecto a 2008. Solo el INIA y un poco el IGME tienen ahora un presupuesto superior al de dicho año. Un caso especial es el INTA que ha perdido casi un 20% de sus recursos para personal. El CEDEX aparece sin gastos de personal pues no está incluida esta partida dentro del Programa 467B, en el que solo se consideran los gastos para actividades. Para 2014 en general se mantienen los presupuestos de personal de los OPI o se reducen ligeramente excepto para el CSIC, que ve reducido el capítulo 1 en 6.400 K€.

Programa	OPI	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
463A	CSIC	339.026,16	352.822,40	356.350,62	324.280,00	333.948,88	329.843,25	323.443,42
465A	ISCI III	38.766,78	39.539,55	38.479,58	36.555,60	36.455,60	36.455,60	36.455,60
467A	IAC	10.535,74	11.364,00	11.378,04	10.466,95	10.466,95	10.466,95	0,00
467D	INIA	28.951,59	33.867,00	33.654,75	32.155,60	32.190,61	32.190,61	32.040,61
467E	IEO	23.057,94	26.013,00	25.390,80	24.121,26	23.921,26	23.845,87	23.615,45
467F	IGME	18.420,31	20.141,00	20.097,65	18.402,62	17.986,24	17.315,78	17.378,57
467H	CIEMAT	48.646,32	51.058,00	51.455,50	48.467,10	47.569,56	45.886,03	45.886,03
464A	INTA	56.715,32	58.208,98	52.262,02	49.111,66	47.595,10	46.797,31	46.333,46
464A	CEHIPAR	3.793,94	3.798,44	3.887,02	3.680,92	3.642,43	3.628,35	3.628,35
462N	IEF	5.261,20	5.366,42	5.330,12	4.997,57	4.628,81	4.392,74	4.341,20
462M	CIS	3.440,28	3.525,67	3.560,22	3.317,46	3.317,46	3.274,73	3.376,51
462M	CEPC	3.546,32	3.677,18	3.545,96	3.456,91	3.305,76	3.130,04	2.929,12
467B	CEDEX							

Los fondos destinados a formación de personal investigador (becas y contratos predoctorales) se incluyen con partidas específicas. Se enmarcan en dos convocatorias diferentes:

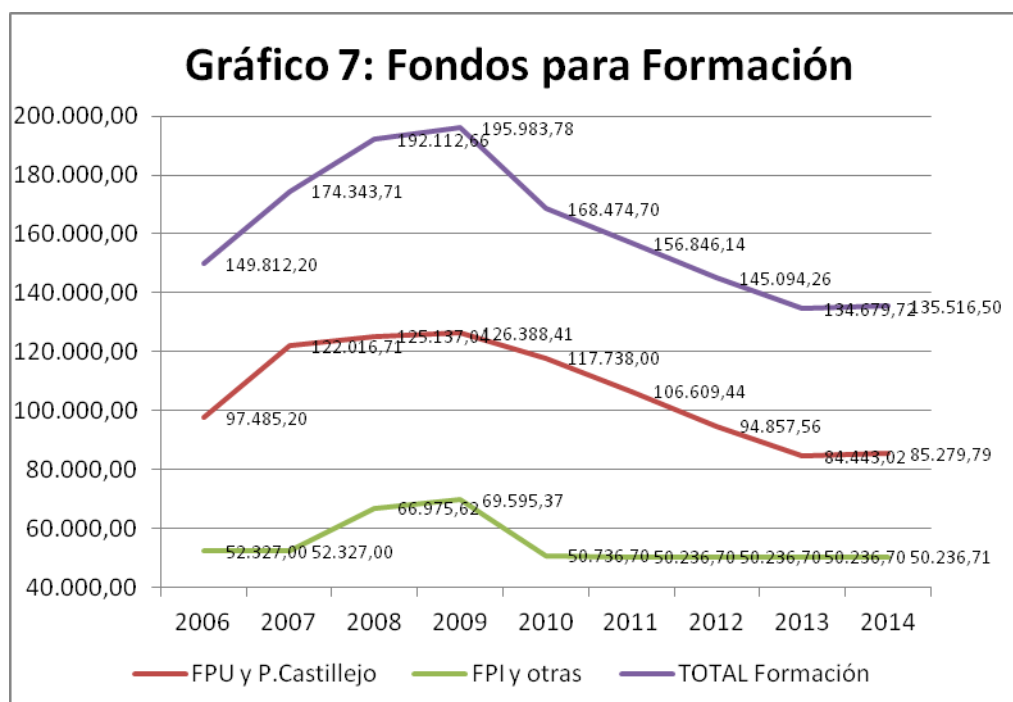
- FPU: Formación de Profesorado Universitario, gestionada por el Ministerio de Educación e incluido en el programa 463A de los PGE, y
- FPI: Formación de Personal Investigador, gestionado por el Ministerio de Economía e incluido en el programa 463B de los PGE.

En la tabla 19 se presenta la evolución en los PGE de los recursos disponibles para estas dos convocatorias y lo mismo en el gráfico 7. Con una subida de los fondos para ambos tipos de becas hasta 2009, las FPI descienden bruscamente al año siguiente en más de un 27,8% y las FPI han ido

descendiendo desde entonces alrededor de 10 M€ anuales, que acumulado supone el 25%. En este momento lo que se dedica son los presupuestos con las reducciones de los dos años pasados.

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
FPU y P. Castillejo	97.485,20	122.016,71	125.137,04	126.388,41	117.738,00	106.609,44	94.857,56	84.443,02	85.279,79
FPI y otras	52.327,00	52.327,00	66.975,62	69.595,37	50.736,70	50.236,70	50.236,70	50.236,70	50.236,71
TOTAL Formación	149.812,20	174.343,71	192.112,66	195.983,78	168.474,70	156.846,14	145.094,26	134.679,72	135.516,50

En el gráfico 7 puede apreciarse de forma más visual la evolución de los fondos para formación y cómo descendiendo su importe a partir de 2010, en particular para la Formación de Profesorado Universitario (FPU), que todos los años pasados ha descendido unos 10 M€ anuales, excepto este año que se ha mantenido. Para el total de los fondos, aunque este año crece en 836,78 K€, la reducción desde 2009 ha sido del 30,85%, afectando incluso más a las FPI, como ya se ha dicho.



Fuente: Elaboración propia con datos de MINHAP.

Además de estos dos grandes programas-convocatorias de fondos para formación predoctoral, hay también otros fondos para becas dentro de los presupuestos de varios de los OPI. La tabla 20 presenta los valores que aparecen de forma explícita en los PGE. INTA, CEHIPAR, CEPC y CEDEX no los tienen de forma explícita, pero estos fondos a veces aparecen con la indicación de que son transferencias a instituciones sin ánimo de lucro. Existen otras partidas de transferencias a este tipo de instituciones que podrían ser destinadas a becas pero no se indica de forma explícita en los PGE. Por otra parte a partir de 2009 en que se convierte en Agencia Estatal no se puede saber en los PGE los fondos que el CSIC destina a becas y contratos en sus diferentes convocatorias JAE.

Tabla 20: Fondos para becas en los OPI

Programa	OPI	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
463A	CSIC	9.977,00						
465A	ISCI (FIS)	27.486,52	27.324,88	27.024,88	24.408,08	24.068,08	26.650,08	26.650,08
467A	IAC	420,90	482,00	331,48	300,00	300,00	-	-
467D	INIA	3.505,00	855,00	355,00	372,00	222,00	222,00	232,50
467E	IEO	203,00	400,00	348,94	338,00	260,00	260,00	160,00
467F	IGME	863,14	400,00	340,00	340,00	273,00	0,00	0,00
467H	CIEMAT	1.796,02	1.438,00	1.162,07	912,07	749,81	775,40	556,49
464A	INTA							
464A	CEHIPAR							
462N	IEF	232,79	230,74	230,74	230,74	196,64	195,19	195,19
462M	CIS	160,36	160,36	160,36	160,36	137,33	137,33	137,33
462M	CEPC							
467B	CEDEX							

Fuente: Elaboración propia con datos web MINHAP.

Puede verse el descenso que estos fondos para becas han ido sufriendo a lo largo de estos últimos años. Hay que destacar la reducción en 3 M€ de los fondos del FIS en 2011 y el aumento en 2013 mantenido para 2014. También la reducción de otros 3 M€ entre 2009 y 2010 del INIA o el más de 1,2 M€ de reducción en CIEMAT desde 2009 o la reducción a la mitad ese año para el IGME, suprimido definitivamente en 2013.

4. Los remanentes de crédito: no ejecución presupuestaria en 2012

Como es sabido, los presupuestos no son más que un planteamiento inicial sobre cómo está previsto que se gasten los recursos recaudados por las administraciones correspondientes. En el tema que nos ocupa se trata de saber con certidumbre qué recursos se han puesto de verdad a disposición del sistema de I+D+i. El asunto alcanza particular importancia en estos momentos de recursos escasos y ya en anteriores informes de COSCE sobre la inversión en I+D+i en los PGE se ha advertido de la existencia de importantes cantidades de recursos no ejecutados, lo que reduce en términos reales los fondos aprovechados por los distintos agentes públicos y privados.

En el análisis hecho para COSCE de la inversión en I+D+i de los PGE de 2012 ([Molero y No, COSCE 2012](#)) hubo la oportunidad, tanto para el proyecto de Presupuestos como para los Presupuestos aprobados, de introducir por primera vez un estudio sobre la *no ejecución presupuestaria* del año anterior, 2011 en ese caso, puesto que el proyecto de PGE para 2012 se presentó al terminar marzo de 2012 y su aprobación tuvo lugar los últimos días de junio. Esto permitió establecer posibles relaciones entre las reducciones presupuestarias y la no ejecución del año anterior.

Aunque no es posible hacer en este momento un análisis equivalente, sí se puede complementar el análisis de los presupuestos con unos datos sobre la ejecución presupuestaria para ayudar en la reflexión sobre los fondos públicos para la financiación de la I+D en España. Hay que tener en cuenta que los últimos datos de los que se dispone sobre la ejecución presupuestaria de anualidades completas es de 2012.

La Información sobre la Ejecución Presupuestaria⁹ la elabora y hace pública mensualmente la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE). En la información sobre el mes de diciembre (que suele hacerse pública en marzo) da la visión global de la situación de la ejecución durante el año completo finalizado. La ejecución presupuestaria es un elemento importante no solo porque indica el nivel de realización de los objetivos propuestos por el gobierno al establecer los planes para el año siguiente sino también porque los fondos no gastados entendemos que no se trasladan al ejercicio siguiente (si se hiciera podría interpretarse como un aplazamiento del cumplimiento de los objetivos), sino que vuelven al Tesoro Público.

En la tramitación de los pagos (de la ejecución del gasto de los fondos de los presupuestos), aunque no se haya efectuado el pago, se considera ejecución presupuestaria los gastos que han llegado al Estado de “obligación reconocida”, porque los gastos van a pagarse con cargo a los presupuestos del año y solo está pendiente de trámites administrativos (y posiblemente de la existencia de liquidez, aunque esta situación no quede reflejada en ningún documento).

⁹ <http://www.igae.pap.minhap.gob.es/sitios/igae/es-ES/CInEjecucionPresupuesto/Paginas/MenuSitio.aspx>

4.1. La ejecución presupuestaria: datos globales de la PG46

Cuando se analiza la ejecución presupuestaria y se ven los informes de la IGAE, se observa (así lo hicimos notar la primera vez que analizamos el tema¹⁰) que los créditos totales de I+D+i no corresponden con la cantidad asignada a este concepto en la PG46 de los PGE. Un análisis detallado realizado recientemente sobre los informes de la IGAE nos indica que, con variaciones muy menores, los conceptos de Investigación, Desarrollo e Innovación manejados por los PGE y la IGAE no coinciden, agrupando esta última solo parte de los programas incluidos por los PGE como I+D+i en la PG46. Por ello cuando hablamos de “no ejecución” lo que se indica es que, de los créditos totales de los conceptos considerados como “Investigación, Desarrollo e Innovación” por la IGAE, una parte de los mismos no han llegado al estado de tramitación de *obligaciones reconocidas*. No hablamos por tanto de no ejecución del total de los fondos destinados a la PG46 en los Presupuestos Generales del Estado, aunque para una mejor valoración indiquemos el valor de dicho importe.

Además los *créditos totales* no son las asignaciones aprobadas por el Parlamento en los PGE sino dichas cantidades, que reciben en la IGAE la denominación de *créditos iniciales*, más o menos las *modificaciones presupuestarias* que se producen (y aprueban) durante el año. De ahí las diferencias (normalmente pequeñas) que existen entre los importes de los PGE y los indicados por la IGAE.

Con estos supuestos, cuando analizamos la ejecución presupuestaria de la PG46 en los últimos años vemos en la tabla 21 la evolución de la ejecución presupuestaria, teniendo en cuenta que cuando se habla de “no ejecución” se pone en relación no con el presupuesto aprobado sino con los créditos totales disponibles. Los remanentes de crédito han dado un salto muy importante en 2008 (correspondiente a la ejecución del presupuesto de ese año) y han ido aumentando rápidamente hasta duplicarse 4 años después, en la ejecución del presupuesto de 2011.

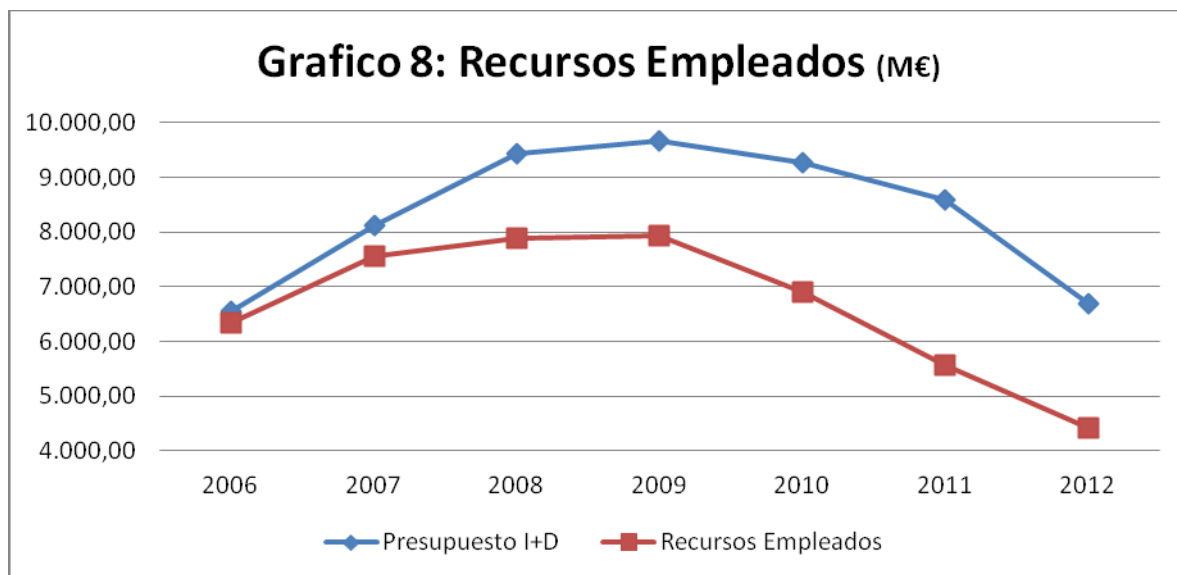
	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Presupuesto I+D	8.123,94	9.437,82	9.673,04	9.274,17	8.589,78	6.693,59
Créditos Totales	6.539,09	7.890,71	8.405,02	7.672,82	7.114,70	5.049,63
Obligaciones Reconocidas	5.971,22	6.338,59	6.674,69	5.310,80	4.098,11	2.764,70
Pagos Realizados	4.866,70	5.051,61	4.642,70	3.373,19	2.580,20	1.954,08
Remanente de Crédito	567,86	1.552,11	1.730,33	2.362,02	3.016,59	2.282,93
% No Ejecución (*)	8,7%	19,7%	20,6%	30,8%	42,4%	45,2%
Presupuesto "Gastado"	7.556,08	7.885,71	7.942,71	6.912,15	5.573,19	4.410,66

(* sobre Créditos Totales)

En el gráfico 8 podemos ver lo que llamaríamos el presupuesto realmente empleado (o fondos empleados): lo que resulta de restar al presupuesto aprobado cada año el remanente de crédito que se ha producido al final de ese ejercicio. Puede verse que los fondos reales empleados en I+D+i distan mucho de las cantidades teóricamente invertidas en I+D+i cada año, en particular desde 2008 (hasta 2012 que es el último año de datos). Es decir, España en realidad no ha gastado en I+D+i las cantidades

¹⁰ http://www.cosce.org/pdf/Informe_COSCE_Analisis_PGE2012.pdf, Pg. 44

que dijo cuando se aprobaron los PGE. Aunque el año 2009 se dispuso de un presupuesto para I+D+i de 9.673 M€ en realidad el gasto no llegó a los 8.000 M€. El año 2011 los fondos empleados en I+D fueron muy inferiores a los presupuestados e incluso menores (en cerca de 800 M€) a los que el año 2012 se destinaron en los PGE a I+D, a pesar de los recortes. Y en 2012 el gasto ha sido equivalente al presupuesto de 2004.



Fuente: Elaboración propia.

Este gráfico nos da una señal de alerta grave: es claro que el sistema, en los últimos años, presenta una disfuncionalidad importante.

4.2. La no ejecución presupuestaria en 2012

4.2.1. Datos globales de no ejecución en 2012

En la tabla 22 puede verse la ejecución de los fondos de 2012 considerados como Investigación, Desarrollo e Innovación por la IGAE con datos en K€.

Total PG46 de PGE	Créditos iniciales IGAE	Créditos totales	Obligaciones reconocidas	Remanente de crédito	Ejecución	No ejecución
6.393.593		5.049.630	2.764.700	2.284.930	54,75%	45,25%

Como puede verse la Ejecución del Presupuesto ha sido muy baja, alcanzándose una no ejecución de más del 45%, refiriéndonos no a la totalidad de los fondos de I+D sino solamente a lo considerado como tal por la IGAE.

4.2.2. La no ejecución en 2012 por capítulos presupuestarios

En la tabla 23 se presenta el desglose de la ejecución presupuestaria de 2012 por capítulos presupuestarios, para cuyo estudio ha habido que recurrir a elaborar lo que hemos denominado *Programas_IGAE*, explicado anteriormente. Se ha incluido una última columna para indicar el porcentaje que la parte financiera representa sobre el total en cada uno de los conceptos.

Se aprecia que mientras en todos los capítulos la no ejecución oscila entre el 5 y el 15%, en el capítulo financiero, el capítulo 8, el porcentaje de no ejecución es del 56,65%. Puesto que el capítulo 8 representa el 74,65% del total de créditos de I+D, la no ejecución total se dispara al 45,33% y la no ejecución financiera representa el 93,28% del total de no ejecución.

Tabla 23. Ejecución presupuestaria 2012 por capítulos (K€)

	Capítulo 1	Capítulo 2	Capítulo 3	Capítulo 4	Capítulo 6	Capítulo 7	Capítulo 8	TOTAL	% Cap. 8
	Gastos de personal	Gastos en bienes y servicios	Gastos financieros	Transfer. Corrientes	Inversiones reales	Transfer. De capital	Activos financieros		
Total PGE *	61.484	48.409	0	143.965	101.130	931.674	3.747.805	5.034.407	74,56%
Total créditos	61.721	46.517	50	143.466	94.246	934.767	3.747.804	5.028.571	74,65%
Obligaciones reconocidas	53.347	39.789	0	135.347	86.169	811.424	1.624.785	2.750.861	59,19%
Diferencia-(remanente de crédito)	8.374	6.728	50	8.119	8.077	123.343	2.123.019	2.277.710	93,28%
% No ejecución	13,57%	14,46%	100,00%	5,66%	8,57%	13,20%	56,65%	45,30%	

* Solo Programas incluidos en PG46_IGAE.

5. Conclusiones

El análisis efectuado pone de manifiesto que estamos ante unos presupuestos que suponen un leve cambio en la tendencia al descenso de recursos asignados a la I+D+i ocurrida en los últimos años. En efecto, el incremento de 213,83 M€ supone un 3,6% más de recursos que el año anterior; descontada la inflación prevista por el Gobierno, el aumento se situaría en algo más del 2%. Este hecho podría considerarse en sí mismo como positivo, pero, sin embargo, teniendo en cuenta el fortísimo deterioro acumulado en los años anteriores (véase el gráfico 1) el cambio se muestra como muy insuficiente. Un verdadero cambio de rumbo demandaría que en sucesivos años se haga un esfuerzo mucho mayor que el de este año para mejorar la situación crítica en la que se encuentra nuestro sistema de ciencia e innovación que, no se olvide, sigue basándose más en fondos públicos que en fondos privados, los cuales, en muchas ocasiones, dependen para su concreción de la cofinanciación pública.

En este contexto sigue apareciendo como asunto crucial la distribución entre fondos de carácter financiero y no financiero. Se ha dado cuenta en este informe de que se produce un cierto cambio al observarse que el crecimiento de las partidas no financieras (6,47%) es mayor que el de las financieras (1,84%), aunque el montante financiero todavía supone el 60,74% del total frente al 39,26% del no financiero. Esta ligera modificación de las tasas de crecimiento es bienvenida, pues responde a las demandas que desde muchísimos lugares del sistema se venían produciendo al reclamar que se terminara el excesivo crecimiento de los recursos financieros (préstamos) porque no solo no eran de aplicación para una gran mayoría de agentes, en particular los de carácter público, sino que después eran fondos que en una proporción creciente no se ejecutaban. Pero el cambio es marginal y apenas afecta a la distribución *no financiero/financiero*; respecto al año anterior el descenso en el peso de los fondos financieros se sitúa en un reducido 1%. Es este otro punto en el que son necesarios cambios más importantes si se quiere tener una estructura de los fondos más equilibrada y creíble.

Otro asunto que merece la pena destacarse es el cambio en la tendencia a la reducción de los recursos para la investigación de carácter militar que se venía produciendo en los últimos ejercicios. De hecho, son esas partidas las que en términos de tasa de variación más aumentan, pues, frente a la mencionada subida del 3,6% general de la PG46, la investigación militar aumenta en más del 39%. Este peso mayoritario no es solo en términos de tasas, sino que en valor absoluto los nuevos fondos para la investigación militar serían de 143,46 M€, frente a los 70,37 M€ de investigación civil. Al ser buena parte del aumento en lo militar en forma de préstamos, la relación civil/militar se altera si solo se tienen en consideración los fondos no financieros en los que el incremento mayoritario es para la civil (+128,53 M€) frente a la militar (+18 M€).

En cuanto a los temas fundamentales de los fondos de investigación, OPI y formación, hay que subrayar respecto a los primeros el incremento del 3% en el Fondo Nacional de Investigación (básicamente por el aumento de los recursos asignados a las entidades sin fines de lucro). Por su parte, el Fondo Internacional apenas sufre variaciones y la financiación de los OPI tiene un leve incremento del 1,89% respecto a 2013 que ni siquiera alcanza para recuperar los valores de 2012. Respecto a los recursos para la formación, los destinados a la formación predoctoral siguen prácticamente sin cambios, al igual que los recursos para las becas de los OPI.

El detalle del análisis muestra además que cuando trasladamos estas pequeñas variaciones de mejora a los aspectos concretos, esas mejoras se diluyen aún más. En síntesis, aunque tras unos años

realmente muy difíciles es cierto que se ha parado, al menos de momento, la reducción de recursos para la investigación, no es menos cierto que no se ha recuperado prácticamente nada de lo perdido desde 2009, o incluso antes, como muestra el gráfico 1 de manera incuestionable y que es especialmente lesivo por el efecto de acumulación.

No queremos terminar estas conclusiones sin hacer una última reflexión sobre los problemas del sistema español de ciencia e innovación. Como ya se ha dicho en anteriores informes, desgraciadamente la escasez de recursos presupuestarios no es el único problema que tiene el sistema y a lo peor no es el más importante, pues existen otros muchos relativos a la estructura y gestión del sistema (ejecución de los presupuestos, puesta en marcha de la Agencia Estatal de Investigación, reestructuración de los OPI y universidades, cambios en las empresas, falta de integración en la política general del país, etc.) que lo lastran de raíz. Si no se abordan estos aspectos, difícilmente se puede pasar a una situación en la que la actividad de I+D+i cumpla con su objetivo último de generar mejoras en la vida social y económica; en otras palabras, los mayores recursos presupuestarios son una condición necesaria pero no suficiente. Por ello, el terreno perdido es preciso recuperarlo con financiación (que nadie se engañe en este punto), pero también hay que hacerlo sólidamente, con unos objetivos y unos planes claros y coherentes. Una visión que no se quede solo en las cifras hace pensar que los presupuestos de I+D+i son continuidad de los del año pasado, que parecen estar dirigidos por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, tanto en sus aspectos de los fondos como del personal, y que no se han concebido desde las necesidades de una política de I+D+i, y menos desde una política global de país.

Anexos

Anexo 1. Comparación entre el proyecto de presupuestos y los presupuestos aprobados

El pasado 29 de septiembre de 2013 el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas procedió a la publicación de las cifras del Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2013 en su web tras su aprobación por el Consejo de Ministros y posterior presentación en el Parlamento para su discusión y aprobación. A pesar de las diferentes enmiendas presentadas por los Grupos Parlamentarios durante su tramitación en el Congreso y el Senado el Presupuesto ha sido aprobado solo con variaciones muy menores, como puede apreciarse en la tabla A1. Y algunas de las enmiendas aprobadas solo tenían como objeto reubicar en un organismo, capítulo o programa diferente una determinada partida presupuestaria.

Puede verse que el presupuesto finalmente aprobado para la PG46, de Investigación y Desarrollo, es 145 K€ menor que el inicialmente propuesto por el Gobierno.

Tabla A1. Evolución de los presupuestos 2014 (aprobados vs. Proyecto)						
	Proyecto PGE 2014		PGE 2014 aprobado		Variación aprobado/Proyecto	
	Total	%	Total	%	Total	%
Operaciones no financieras (capítulos 1 a 7)	2.413.062,10	100,00%	2.412.917,10	100,00%	-145,00	-0,01%
Investigación civil	2.250.082,52	93,25%	2.249.937,52	93,25%	-145,00	-0,01%
Investigación militar	162.979,58	6,75%	162.979,58	6,75%	0,00	0,00%
Operaciones financieras (capítulos 8 y 9)	3.733.136,54	100,00%	3.733.136,54	100,00%	0,00	0,00%
Investigación civil	3.389.219,44	90,79%	3.389.219,44	90,79%	0,00	0,00%
Investigación militar	343.917,10	9,21%	343.917,10	9,21%	0,00	0,00%
Totales	6.146.198,64	100,00%	6.146.053,64	100,00%	-145,00	0,00%
Total civil	5.639.301,96	91,75%	5.639.156,96	91,75%	-145,00	0,00%
Total militar	506.896,68	8,25%	506.896,68	8,25%	0,00	0,00%

Anexo 2. Los programas presupuestarios que integran la PG46

Tabla A2. Programas que integran la PG46			
Código Programa	Nombre Programa	Ministerios	Estado
462M	Investigación y estudios sociológicos y constitucionales	MPR	Activo
462N	Investigación y estudios estadísticos y económicos	MINHAP	Activo
463A	Investigación científica	MEDU-MINECO	Activo
463B	Fomento y coord. de la investigación científica y técnica	MINECO	Activo
464A	Investigación y estudios de las FFAA	MDE	Activo
464B	Apoyo a la innovación tecnológica en el sector Defensa	MINETUR	Activo
464C	Investigación y estudios en materia de seguridad pública	MIR	Cancelado
465A	Investigación sanitaria	MINECO-MSPS	Activo
466A	Investigación y evaluación educativa	MEDU	Cancelado
467A	Astronomía y astrofísica	MINECO	Cancelado
467B	Investigación, desarrollo y experimentación en transporte e infraestructuras	MFOM	Activo
467C	Investigación y desarrollo tecnológico-industrial	MINETUR-MINECO	Activo
467D	Investigación y experimentación agraria	MINECO	Activo
467E	Investigación oceanográfica y pesquera	MINECO	Activo
467F	Investigación geológico-minera y medioambiental	MINECO	Activo
467G	Investigación y desarrollo de la sociedad de la información	MAEC-MJU-MINHAP-MIR-MFOM-MEDU-MINETUR-MPR-DIV_MIN	Activo
467H	Investigación energética, medioambiental y tecnológica	MINECO	Activo
467I	Innovación tecnológica de las telecomunicaciones	MINETUR	Activo

Anexo 3. Los capítulos presupuestarios

Los recursos presupuestarios se distribuyen por capítulos, con función y propósito específicos:

- Capítulo 1: Gastos de personal
- Capítulo 2: Gastos corrientes en bienes y servicios
- Capítulo 3: Gastos financieros
- Capítulo 4: Transferencias corrientes
- Capítulo 6: Inversiones reales
- Capítulo 7: Transferencias de capital
- Capítulo 8: Activos financieros
- Capítulo 9: Pasivos financieros

Los capítulos se agrupan también en dos grandes bloques en función de su carácter, de que deban o no retornarse a la Administración. Los capítulos del 1 al 7 son los fondos no financieros (corresponden a gastos directos y subvenciones) y los capítulos 8 y 9 son los fondos financieros (que se emplean para concesión de créditos).

Para el análisis presupuestario, los capítulos más relevantes, con especial incidencia en el conjunto del sistema español de ciencia y tecnología, son el 7 (del que se nutren las subvenciones en las convocatorias públicas), el 8 (del que se nutren los anticipos reembolsables de algunas convocatorias públicas) y el 4 (con el que se pagan, entre otras cosas, las cuotas a los organismos internacionales de ciencia y tecnología y gastos corrientes de organismos dependientes de los ministerios).

Anexo 4. Fuentes de información

Fuentes de información accesibles en internet empleadas en la elaboración de este documento:

PGE aprobados y Proyecto de PGE ejercicio 2014

<http://www.sepg.pap.minhap.gob.es/sitios/sepg/es-ES/Presupuestos/pge2014/Paginas/pge2014.aspx>

PGE aprobados para 2013

<http://www.sepg.pap.minhap.gob.es/Presup/PGE2013Lev/MaestroDocumentos/PGE-ROM/MnSerieRoja.htm>

Informe COSCE Proyecto PGE 2012: Análisis de los Recursos destinados a I+D+i (Política de Gasto 46) contenidos en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2012

http://www.cosce.org/pdf/Informe_COSCE_Analisis_Proyecto_PGE2012.pdf

Informe COSCE 2013: Análisis de los recursos destinados a I+D+i (Política de Gasto 46) contenidos en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013

http://www.cosce.org/pdf/informeCOSCE_PGE2013.pdf

Ejecución del Presupuesto de la AGE

<http://www.igae.pap.minhap.gob.es/sitios/igae/es-ES/ClnEjecucionPresupuesto/EjecucionPresupuestoAGE/Paginas/MenuEjecucion.aspx>

Estadísticas de Ejecución del Presupuesto 2012

<http://www.igae.pap.minhap.gob.es/sitios/igae/es-ES/ClnEjecucionPresupuesto/EjecucionPresupuestoAGE/Paginas/estadisticasejecucionpresupuesto2012.aspx>

Indicadores del Sistema Español de Ciencia y Tecnología

<http://www.micinn.es/stfls/MICINN/PlanNacional/2008-2011/FICHEROS/SISE.%20INDICADORES%202007.pdf>

INE. Estadística sobre actividades en I+D. Año 2009

<http://www.ine.es/prensa/np575.pdf>

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft14%2Fp057%2Fa2008%2F&file=pcaxis&L=0>

Informe COTEC 2012: Tecnología e Innovación en España

<http://www.cotec.es/index.php/publicaciones/show/id/2273/titulo/informe-cotec-2012--tecnologia-e-innovacion-en-espana>

Anexo 5. Acrónimos y siglas

AE: Acción Estratégica
AGE: Administración General del Estado
ANEP: Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva
CCAA: CCAA
CDTI: Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial
CICYT: Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología
COSCE: Confederación de Sociedades Científicas de España
ENCYT: Estrategia Nacional de Ciencia y Tecnología
FECYT: Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología
FEDER: Fondo Europeo de Desarrollo Regional
FIS: Fondo de Investigaciones Sanitarias
FSE: Fondo Social Europeo
I+D+i: Investigación, Desarrollo e Innovación
ICTS: Infraestructuras Científico-Tecnológicas Singulares
INE: Instituto Nacional de Estadística
LIA: Línea Instrumental de Actuación
OPI: Organismo Público de Investigación
PEI: Plan Estratégico de Investigación
PGE: Presupuestos Generales del Estado
PN: Programa Nacional
PYME: Pequeña y Mediana Empresa
SECTE: Sistema Español de Ciencia, Tecnología y Empresa
SNS: Sistema Nacional de Salud
TIC: Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Ministerios:

(Según el orden empleado para los PGE)

MAEC: Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación

MJU: Ministerio de Justicia

MDE: Ministerio de Defensa

MINHAP: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

MIR: Ministerio de Interior

MFOM: Ministerio de Fomento

MEDU: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

SEEFPU: Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades

DGPU: Dirección General de Política Universitaria

MEYSS: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

MINETUR: Ministerio de Industria, Energía y Turismo

SGIP: Secretaría General de Industria y PYME

DGIP: Dirección General de Industria y de la PYME

SEE: Secretaría de Estado de Energía

SETSI: Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información

ITE: Instituto de Turismo de España

MAGRAMA: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

MSSSI: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

MINECO: Ministerio de Economía y Competitividad

SGT: Secretaría General Técnica

SEIDI: Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación
SGCTI: Secretaría General de Ciencia, Tecnología e Innovación
DGICT: Dirección General de Investigación Científica y Técnica
DGIC: Dirección General de Innovación y Competitividad

MPR: Ministerio de Presidencia

Organismos públicos de investigación y otras entidades públicas de investigación consideradas en el análisis:

CSIC: Consejo Superior de Investigaciones Científicas
CIEMAT: Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas
IGME: Instituto Geológico y Minero de España
IEO: Instituto Español de Oceanografía
INIA: Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria
IAC: Instituto de Astrofísica de Canarias
INTA: Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial
CEHIPAR: Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo
CIS: Centro de Investigaciones Sociológicas
CEPC: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales
CEDEX: Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas
IEF: Instituto de Estudios Fiscales
ISCIII: Instituto de Salud Carlos III



Informe COSCE para la Comisión COSCE de Estudio de los Presupuestos Generales del Estado

25 de febrero de 2014

www.cosce.org